

MEMORIA ANUAL 2014





MEMORIA ANUAL 2014



INDICE



08

Carta del Presidente

10

Identificación de la
sociedad

MEMORIA ANUAL 2014



12

Descripción del ámbito de negocios

- 12. Reseña histórica
- 14. Sector industrial
 - 14. Participación en el mercado
- 15. Actividades y negocios
- 18. Propiedades e instalaciones
- 18. Factores de riesgo
- 20. Planes de inversión

28

Empresas subsidiarias

32

Hechos relevantes

35

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas

22

Propiedad y acciones

- 22. Identificación del controlador y accionistas mayoritarios
- 22. Cambios importantes en la propiedad
- 23. Política de dividendos y dividendos pagados
- 23. Información estadística
- 23. Transacciones en bolsa

36

Informe de auditores independientes

38

Estados financieros

24

Administración y personal

- 24. Organigrama
- 25. Directorio
- 25. Administración
- 26. Remuneraciones y gastos del directorio
- 26. Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales
- 27. Personal

111

Análisis razonado

121

Declaración de responsabilidad y suscripción de la memoria





MEMORIA ANUAL 2014



MEMORIA ANUAL 2014



SEÑORES ACCIONISTAS:

Me es muy grato dar a conocer a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Puerto Central S.A. correspondientes al ejercicio del año 2014.

La transferencia de carga en Puerto Central fue de aproximadamente 1,62 millones de toneladas, mientras que en año anterior transfirió casi 2 millones de toneladas. Esta reducción de un 18,7% tiene su origen en paralizaciones ilegales de actividades portuarias, que consecuentemente impactaron las ventas anuales de la Sociedad, las cuales alcanzaron la cifra de 30,6 millones de dólares, 11,5% inferiores al año 2013.

Por su parte, la ganancia operacional, alcanzó a 7,4 millones de dólares registrando una fuerte reducción del 28,6% en relación al año 2013 lo que se explica, principalmente, por una disminución en los ingresos por servicios portuarios, debido al menor tonelaje movilizado, compensado parcialmente, con disminuciones en Costos de Venta y Gastos de Administración. Así mismo, la normalización de las actividades portuarias generó un gasto adicional de 0,9 millones dólares, por concepto de bonos de reintegro pagados al personal. A nivel de Ganancia No Operacional, los resultados se ven impactados negativamente por una disminución de Otros Resultados no Operacionales de 0,7 millones de dólares, por la baja de la Ganancia de Activos Financieros medidos al costo amortizado y un aumento de la pérdida por Diferencias de Cambio, por un monto de 0,5 millones de dólares.

El EBITDA disminuyó a 11,4 millones de dólares, siendo un 19,1% menor al registrado el año anterior.

Durante el año 2014, el foco de la actividad estuvo en mantener el nivel de servicios a la carga en el antiguo Espigón con un alto grado de interferencia y de restricciones en el uso de muelle y áreas de acopio, debido al avance de la construcción del nuevo Terminal de Contenedores de Puerto Central. La primera fase de este proyecto avanza de acuerdo a lo planificado y nos permitirá, a partir del último trimestre del 2015, atender naves del tipo Post-Panamax con un moderno equipamiento, tecnología e infraestructura dedicada a la transferencia de contenedores. La entrada en operaciones de esta primera etapa del proyecto aumentará la capacidad de Puerto Central a unas 7 millones de toneladas, cifra que se eleva a 12 millones de toneladas una vez terminadas la totalidad de las obras, hito que el programa de obras actualizado a la fecha, lo fija para el primer trimestre del 2017, esto es, unos 20 meses anticipados al compromiso contractual fijado con nuestros mandantes.

La inversión total del proyecto alcanzará aproximadamente los 480 millones de dólares. De éstos, al 31 de diciembre de 2014, se han desembolsado 182 millones de dólares y se espera que el resto de los desembolsos se completen a fines del 2016.

Este proyecto, el más importante que se ha construido en la historia de la industria portuaria del país, está generando empleos para algo más de 400 trabajadores en su construcción, donde hemos privilegiado la contratación y capacitación de trabajadores provenientes de la ciudad de San Antonio y sus alrededores. Una vez en operación, se estima que serán alrededor de 600 las plazas de empleo adicionales que se generaran directamente con el proyecto.

Al mismo tiempo, el proyecto ha sido tremendamente riguroso en el respeto del medioambiente y comunidades. Además de utilizar equipamiento y tecnologías de alto estándar, la compañía lleva a cabo un control permanente de los procedimientos establecidos en los permisos obtenidos, al mismo tiempo de aprovechar todas aquellas oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Nos complace y llena de orgullo dar cuenta de la exitosa marcha de este proyecto tan importante para la comunidad de San Antonio, la Industria Portuaria nacional y el Comercio Exterior de nuestro país.

Enfrentados a un entorno complejo del año 2014, con baja

en la actividad de transferencia de carga y de una alta conflictividad laboral a nivel nacional, Puerto Central S.A. y su filial Muellaje Central S.A. han registrado importantes avances en el logro de un modelo de relaciones laborales basado en la estrecha colaboración, comunicación y capacitación de sus trabajadores, en la seguridad en las faenas, la prevención de riesgos y en modernas políticas de salud ocupacional y medio ambiente. Es así como en la actualidad hemos ido avanzando hacia un modelo basado en trabajadores portuarios contratados en forma permanente, de forma de estrechar vínculos con el proyecto y sus requerimientos futuros, necesidades estas últimas, que son de especialización y de creación de competencias laborales que se incorporan dadas las tecnologías, sistemas y procedimientos que demandará esta nueva etapa que iniciaremos.

Consecuentemente y conscientes de la importancia de gestionar una adecuada relación con la ciudad y la comunidad, hemos mantenido una estrecha comunicación, tanto con las autoridades, como con las diversas organizaciones comunales, de forma de poder generar un proyecto compartido, de mutuos beneficios y de largo plazo. Puerto Central es y será un agente muy relevante en el desarrollo de la ciudad de San Antonio.

Así, hemos ido fortaleciendo nuestra organización, preparando nuestros equipos de trabajo de modo de poder enfrentar los desafíos y requerimientos de nuestros actuales y potenciales clientes, colaboradores y de las comunidades donde estamos insertos.

Termino esta cuenta, manifestando mi agradecimiento a todos nuestros colaboradores e integrantes de este gran equipo por su gran compromiso y profesionalismo, a nuestro mandante, la Empresa Portuaria San Antonio, por la confianza depositada en nosotros, a todos los integrantes del Directorio que presido y a los accionistas, por el respaldo y la confianza depositada en la labor desarrollada.



Roberto Zilleruelo Asmussen
Presidente

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Identificación Básica

Nombre:	Puerto Central S.A.
Domicilio Legal:	Av Barros Luco 1613, piso 12, comuna de San Antonio.
Rol Único Tributario:	N° 76.158.513-4
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada

Documentos constitutivos

Escritura de Constitución:	Puerto Central S.A. Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, de fecha 18 de julio de 2011
Publicación de Extracto en Diario Oficial:	N° 40.016, de fecha 22 de julio de 2011
Inscripción en Registro de Comercio de San Antonio:	Fojas 142 vta., N° 205 del año 2011
Inscripción Registro de Entidades Informantes:	N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011

Información de Contacto

San Antonio:	Dirección: Avda. Ramón Barros Luco 1613, Torre Bioceánica, piso 12, San Antonio. Teléfono: (56 - 35) 2375080
Sitio Web:	www.puertocentral.cl
e-mail:	contacto@puertocentral.cl



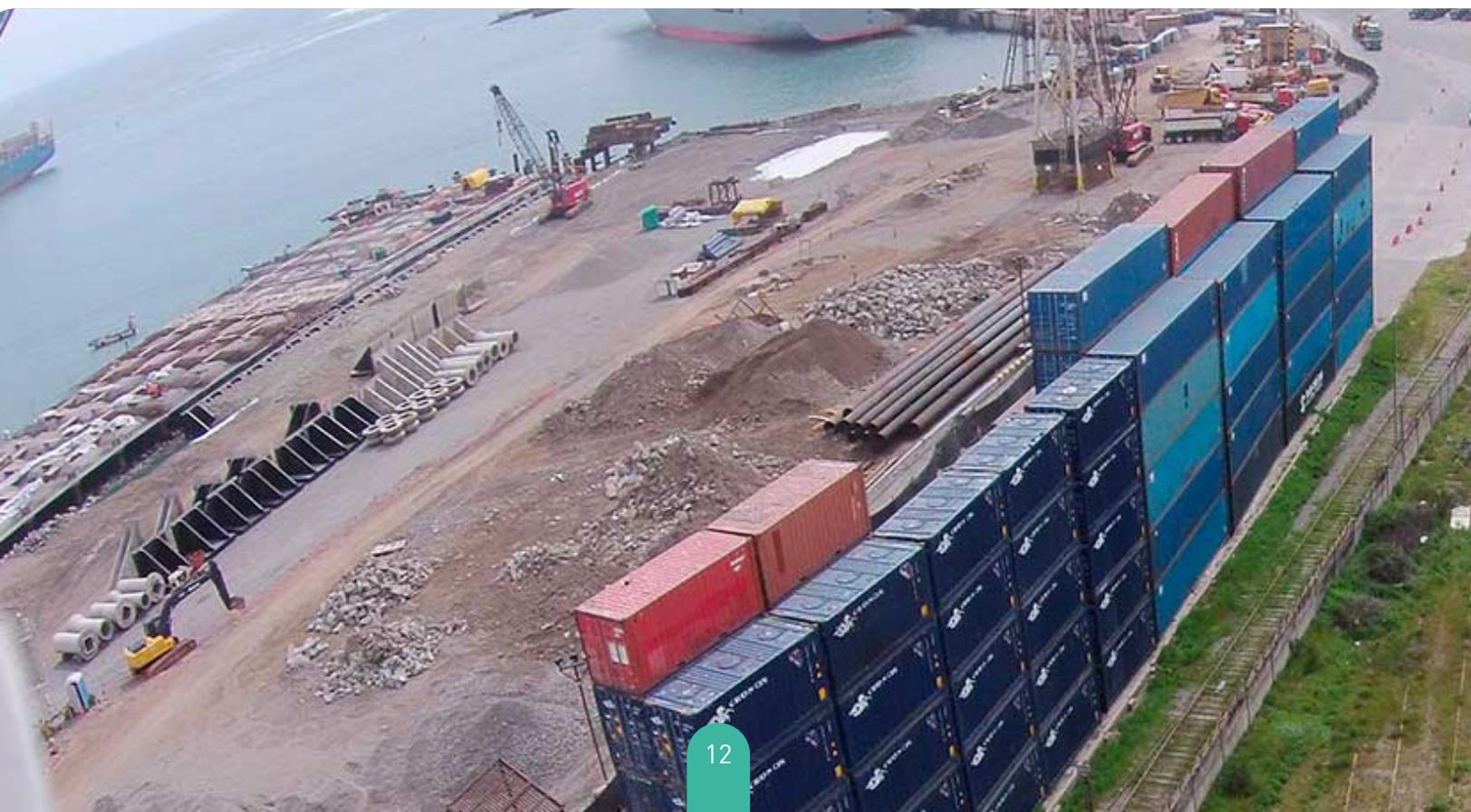
DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

Reseña histórica

En mayo de 2011 Puertos y Logística S.A. se adjudicó la Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, licitación llevada a cabo por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) en el marco de la Ley N° 19.542, que permite la participación del sector privado en la modernización de los puertos en Chile.

En julio de 2011 se constituye la sociedad Puerto Central S.A., sociedad de giro exclusivo que tiene como fin el construir, desarrollar, mantener, reparar y explotar el Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio. El Contrato de Concesión con la Empresa Portuaria de San Antonio se firma el 8 de agosto de 2011, tiene una duración de 20 años, prorrogables por otros 10 años. Puerto Central S.A. inicia sus operaciones el 7 de noviembre de 2011.

El Contrato de Concesión establece un cronograma de obras de infraestructura y equipos hasta el año 2018. En lo principal, el Proyecto Obligatorio de Inversión (POI) considera la construcción de un nuevo frente de atraque de 700 metros lineales, denominado Muelle Costanera, cuya primera etapa de 350 metros estará operativa el segundo semestre de 2015, al igual que los equipos portuarios necesarios para la transferencia de contenedores. Este Proyecto Obligatorio de Inversión contempla la inversión de aproximadamente 480 millones de dólares,



siendo esta la mayor inversión privada en puertos de uso público en la historia portuaria de Chile. Al 31 de diciembre del año 2014, Puerto Central ha destinado más de 182 millones de dólares al desarrollo del Proyecto Obligatorio de Inversión. Y el mejoramiento del terminal.

El 26 de febrero de 2013, mediante la Resolución Exenta N° 051/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso, se obtuvo la calificación ambiental favorable al Proyecto Muelle Costanera-Espigón, lo que permitió solicitar a los organismos competentes los permisos de construcción, dragado y obras anexas.

Durante el año 2013 finalizan los trabajos de mejoramiento de los sitios 4-5, proyecto denominado Fase 0, donde se realizan aportes de infraestructura del orden de 12,7 millones de dólares. Esta inversión, junto a la realizada el año 2012 en equipos portuarios, permite incrementar en un 30% la capacidad de transferencia en los sitios del Espigón.

En marzo de 2014, Puerto Central recibió de la Empresa Portuaria San Antonio 4,83 hectáreas adicionales, contempladas en distintas etapas de entrega de áreas e infraestructura en el Contrato de Concesión. Con esta área, el terminal cuenta con más de treinta hectáreas para el desarrollo de las operaciones portuarias.

En el año 2014 comienza a operar activamente la subsidiaria Muellaje Central S.A., cuyo objeto social es la transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga, descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y mercaderías y demás faenas propias de la actividad portuaria, tomando un rol activo en la operación del terminal.

Con más del 85% de participación del mercado regional, Puerto Central mantiene el liderazgo en la descarga de vehículos nuevos de importación. De igual forma, en volumen de transferencia de este tipo de carga, Puerto Central es líder en la costa oeste de Sudamérica, transfiriendo más de 260.000 unidades durante el año 2014.





Sector Industrial

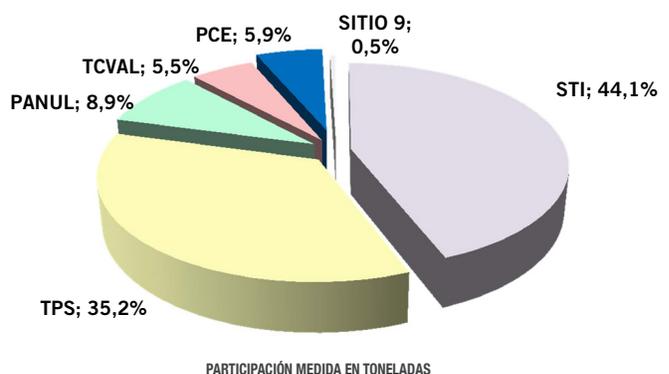
La Región de Valparaíso da cabida a los dos puertos más importantes del país, San Antonio y Valparaíso. El puerto de San Antonio cuenta con cuatro terminales: Puerto Central S.A. (PCE), San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Panul y el sitio 9, administrado por la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA). Por su parte, Valparaíso cuenta con dos terminales: Terminal Pacífico Sur (TPS) y Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL).

En el acumulado a diciembre de 2014, los puertos de la región han trasferido 27.256.862 toneladas (2% menor respecto al año 2013), distribuidas en contenedores, carga fraccionada, graneles sólidos y graneles líquidos. El principal volumen de carga de la región se transfiere en contenedores (73,1%), en segundo lugar graneles sólidos (12,52%), en tercer lugar carga fraccionada (9,94%) y, por último, graneles líquidos (4,43%).

Participación en el mercado

A diciembre de 2014, la transferencia de carga en la Región de Valparaíso (excluyendo los puertos de Ventanas y Quintero) continúa dominada por los dos terminales dedicados principalmente a la transferencia de contenedores, San Antonio Terminal Internacional (STI) con una participación del mercado regional de 44,1% y Terminal Pacífico Sur (TPS) con un 35,2% de participación del mercado regional. Puerto Central (PCE) tiene una participación de mercado del 5,9%, Panul 8,9%, TCVAL 5,5% y sitio 9 (administrado por EPSA) un 0,5% de participación de mercado.

Participación de Mercado
a Diciembre 2014



Actividades y negocios

Durante el año 2014 los puertos de Valparaíso y San Antonio disminuyeron la carga transferida en un 2,0% respecto del año anterior, alcanzando las 27.256.862 toneladas, baja que se explica principalmente por la menor transferencia de carga fraccionada (-7,9%), en contene-

dores (-1,3%), graneles sólidos (-0,4%) y graneles líquidos (-4,1%). En este tonelaje anual no se considera lo transferido en la bahía de Quintero y el puerto de Ventanas.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de la transferencia de carga en la Región de Valparaíso:

Tipo de Carga	2010	2011	2012	2013	2014
Contenedores	17.417.991	18.459.230	19.482.704	20.170.010	19.925.119
Fraccionada	2.775.541	2.883.068	2.793.731	2.953.279	2.710.008
Graneles Sólidos	3.253.506	3.464.904	3.510.991	3.422.773	3.413.307
Graneles Líquidos	1.139.547	1.206.402	1.250.005	1.259.994	1.208.428
Total Carga	24.586.585	26.013.604	27.037.431	27.806.056	27.256.862

Respecto de la carga movilizada durante el año 2014, la participación del mercado regional es la siguiente:

Participación de Mercado R	PCE	STI	PANUL	VOPAK	TCVAL	TPS
% de participación	5,9	44,1	8,9	0,5	5,5	35,2

Respecto del puerto de San Antonio, la participación de mercado de acuerdo al tonelaje movilizado el año 2014 es:

Participación de Mercado S	PCE	STI	PANUL	VOPAK
% de participación	5,9	44,1	8,9	0,5

Durante el año 2014 Puerto Central transfirió 1.620.440 toneladas, lo que representa una disminución de un 18,7% comparado con el año 2013, baja que se debe a una menor movilización de carga en contenedores y carga fraccionada, que se explica por la paralización portuaria que

afectó al sistema portuario nacional en enero de 2014.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de la transferencia de carga de Puerto Central desde el año 2010 al 2014.

Tipo de Carga	2010	2011	2012	2013	2014
Contenedores	673.349	521.501	19.148	220.929	48.984
Fraccionada	878.185	1.007.987	971.163	1.044.209	880.213
Graneles Sólidos	617.075	711.558	751.304	693.656	691.242
Graneles Líquidos	9.972	15.580	57.879	35.239	-
Total Carga	2.178.581	2.256.626	1.799.494	1.994.033	1.620.440
% Mercado (en tons)	8,9%	8,7%	6,7%	7,2%	5,9%

Cientes

Puerto Central S.A. cuenta en su cartera de clientes a importantes líneas navieras, tales como GEARBULK, EUKOR-GLOVIS, HOEGH Autoliners, CSAV Car Carrier, Nippón Yusen Kaisha (NYK), Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (CCNI). Entre los clientes importadores destacan Derco S.A., General Motors (Chile), Automotores Gildemeister, Toyota (Chile), Indumotora, FORD (Chile), Williamson Balfour Motors, Kauffman, SOPRODI, Cementos San Juan, Graneles de Chile, Cementos BSA, entre otros.

Responsabilidad social

Puerto Central S.A. ha mantenido su compromiso con la comunidad durante el año 2014; entre las distintas actividades realizadas se pueden mencionar:

- **Carnaval de Murgas y comparsas.**
Se apoyaron las actividades de cada uno de los 14 sectores poblacionales que participaron en el carnaval de verano. Este evento congrega a miles de personas, siendo un potente ejemplo de identidad popular local.
- **Conociendo nuestro puerto.**
Se realizaron visitas guiadas junto a la comunidad al recinto portuario, dando a conocer el proyecto Muelle Costanera Espigón.
- **San Antonio Unido de todos.**
Desde el año 2012 que Puerto Central apoya constantemente a San Antonio Unido, único equipo profesional de fútbol de la provincia.
- **San Antonio y sus raíces chilenas.**
Se ayudó a uno de los conjuntos folclóricos más característicos del Puerto, Conjunto Folklórico Puerto de San Antonio, alentando estas tradiciones en sectores que tienen poco acceso a sus presentaciones.
- **Apoyo a la Corporación Cultural.**
Incentivo de una actividad mensual, destacando obras de teatro, conciertos, diálogos culturales, presentación del BAFONA, la Orquesta Sinfónica de Chile y el apoyo a la feria del libro usado.
- **Mejorando tu organización con más participación.**
Se fortalecieron diversas organizaciones sociales, capa-

citando a sus dirigentes y generando lazos de confianza, información y trabajo conjunto.

- **Juntos salgamos adelante.**
Programa destinado a servir de apoyo excepcional o puntual en casos de connotación social o actividades de entidades sociales que requieran aportes, entre ellos, aporte en premios para bingos (hogar de niños, Cruz Roja, etc.), apoyo a familias carenciadas por imprevistos de impacto público (incendios), ayuda Teletón local, por señalar algunos.
- **Más deporte, mejor salud.**
Participación en las diversas actividades deportivas y de esparcimiento físico en la comuna, apoyando a jóvenes talentos deportivos destacados en ajedrez, esgrima, bicicross, patinaje artístico, mountain bike y atletismo.





Propiedades e instalaciones

Los activos de la operación de San Antonio son los entregados en la concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón, los equipos portuarios de propiedad del concesionario y los que se aporten a la operación en el futuro. Actualmente están operativos dos frentes de atraque, el frente lineal que componen los sitios 4 y 5 y el frente lineal que componen los sitios 6 y 7. Respecto de las áreas de respaldo, el terminal cuenta con un total de 31,7 hectáreas. Al año 2018, y como parte de las obligaciones contractuales, Puerto Central debe construir un muelle de 700 metros lineales, con sus respectivas áreas de respaldo que permitan atender naves portacontenedores de gran tamaño. Este muelle y las áreas de respaldo contarán con grúas, equipos portuarios y tecnología de última generación.

Factores de riesgo

La industria portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional; que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga transvasiada a través de los puertos nacionales. Puerto Central no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como, por las exigencias de su contrato de concesión.

1. Riesgo de mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga transferida a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de concesión.

La sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación con estándares internacionales.

2. Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sociedad subsidiaria. Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes, ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional.

Las ventas de Puerto Central S.A. y subsidiaria están indexadas aproximadamente en un 99,14% en dólares y en un 0,86% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 71,42% en moneda local (pesos) y en un 28,58% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las inversiones financieras de Puerto Central S.A. y subsidiaria se encuentran invertidas a tasa de interés fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto a los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, el objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, disminuyendo los impactos en el costo provocados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultados de Puerto Central S.A.

A la fecha, la sociedad Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en dólares (detallado en nota 14.1.). Al 31

de diciembre de 2014, Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por 54,9 millones de dólares, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puerto Central S.A. a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Para cumplir con los objetivos de gestión de riesgo definidos por la Administración, Puerto Central S.A. mantiene contratado un instrumento derivado del tipo swap de tasa de interés, el que le permite fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

La deuda financiera de la Sociedad y subsidiaria, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de Interés	31/12/2104	31/12/2013
Fija	50%	0%
Variable	50%	0%

Como consecuencia de la deuda financiera mantenida por Puerto Central S.A., y su derivado financiero, la sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa significaría un mayor o menor desembolso para la Sociedad de 64,7 mil dólares cada año.

3. Riesgo operacional

Los riesgos operacionales de la sociedad son administrados por sus unidades de negocio, en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medioambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.



Planes de inversión

En el año 2013 Puerto Central obtiene la aprobación de una línea de crédito por 294 millones de dólares, con posibilidades de realizar giros con cargo a la línea hasta noviembre de 2017. Dicha línea permitirá financiar parcialmente la construcción de la primera fase del Proyecto Obligatorio de Inversión, equipamiento y otros gastos asociados a la construcción del “Frente Costanera-Espigón” eHan el puerto de San Antonio.

La sociedad celebró dicho Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito e Inversiones, como acreedor, banco agente y agente de garantías, y con el Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch, como acreedores, por un plazo de 18 años. Durante el año 2014 se desembolsaron 54,9 millones de dólares, equivalentes a un 18,7% del contrato de financiamiento.

El Proyecto Obligatorio de Inversión, establecido en el Contrato de Concesión, será del orden de los 480 millones de dólares, dotando a Puerto Central con nuevas grúas, equipos e infraestructura que le permitirán operar como uno de los terminales más modernos de Sudamérica.

El Proyecto Obligatorio de Inversión será desarrollado en dos etapas, la fase 1 A y la fase 1 B.

La primera etapa debe partir el 7 de noviembre de 2015, y en ella se considera:

- La construcción de los primeros 350 metros de frente de atraque,
- El dragado hasta -15 metros NRS,
- Adquisición de Gantry Cranes, RTGs y otros equipos,
- La modificación de la protección del Espigón,
- La pavimentación y habilitación de áreas de respaldo.

La Fase 1 B debe estar terminada en noviembre de 2018, incorporando:

- La construcción de 350 metros adicionales de frente de atraque, completando así los 700 metros lineales,
- El dragado hasta -15 metros NRS,
- Adquisición de Gantry Cranes, RTGs y otros equipos adicionales para el manejo de contenedores,
- La pavimentación y habilitación de áreas de respaldo.

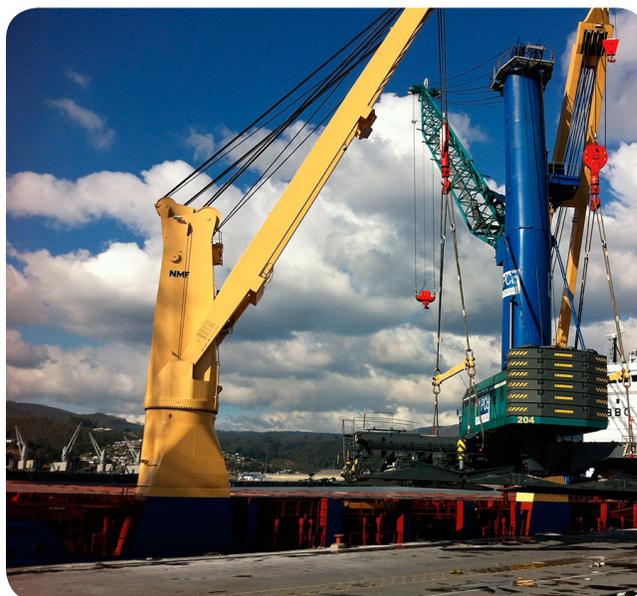


PROPIEDAD Y ACCIONES

Identificación del controlador y accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2014, Puerto Central S.A. ha emitido 100.000.000 acciones, sin valor nominal ni cotización bursátil, que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La propiedad de estas acciones se encuentra distribuida en dos accionistas con derecho a voto, siendo Puertos y Logística S.A. la sociedad controladora directa al participar de un 99,995% del total de acciones, como se detalla a continuación:



Nombre Accionista	Rut	Nº de Acciones	% Participación
Puertos y Logística S.A.	82.777.100-7	99.995.000	99,995%
Portuaria Lirquén S.A	96.560.720-k	5.000	0,005%
Total		100.000.000	100%

El control de la sociedad es ejercido, indirectamente, por las personas, en la forma y proporciones, que se señalan a continuación, todas integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%); y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%); y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2

(3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%); y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%). Los accionistas identificados precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial y tienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado.

Cambios importantes en la propiedad

En el ejercicio 2014 no se han producido cambios importantes en la propiedad de Puerto Central S.A.

Política de dividendos y dividendos pagados

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2014 se acordó no repartir dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio del año 2014, atendiendo a que la Sociedad Puerto Central S.A. deberá dar cumplimiento al plan de inversiones comprometido en el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

Información estadística

Al 31 de diciembre del 2014, la sociedad no ha pagado dividendos.

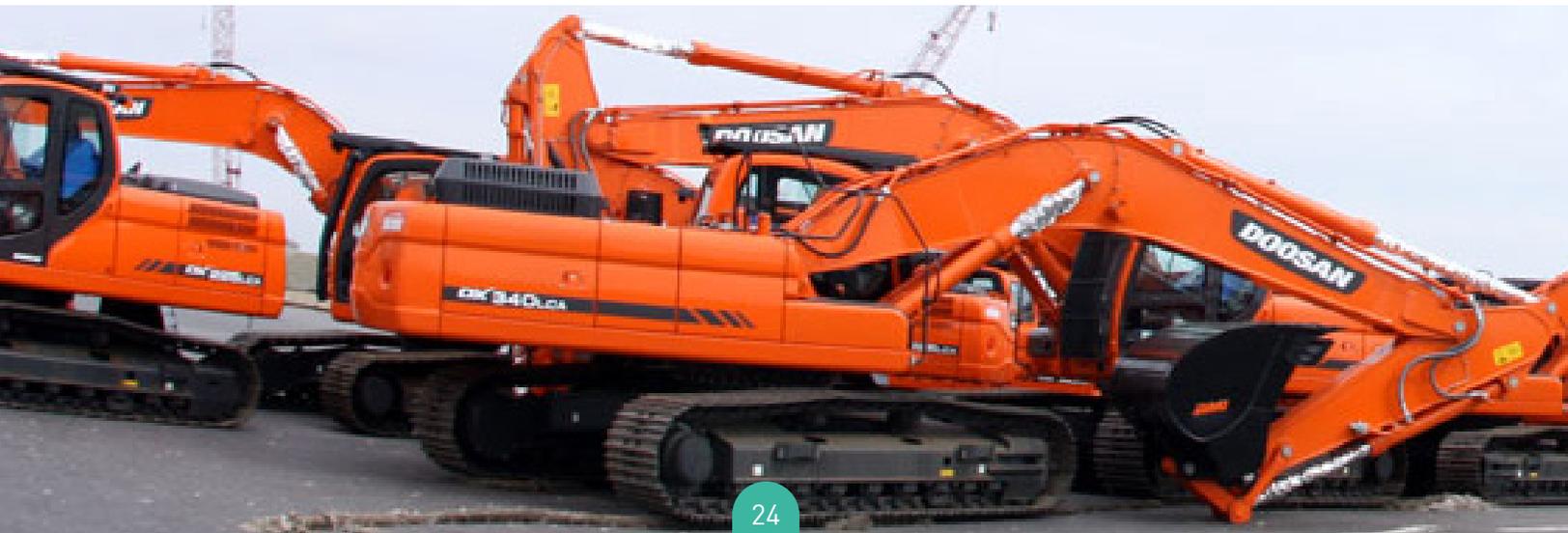
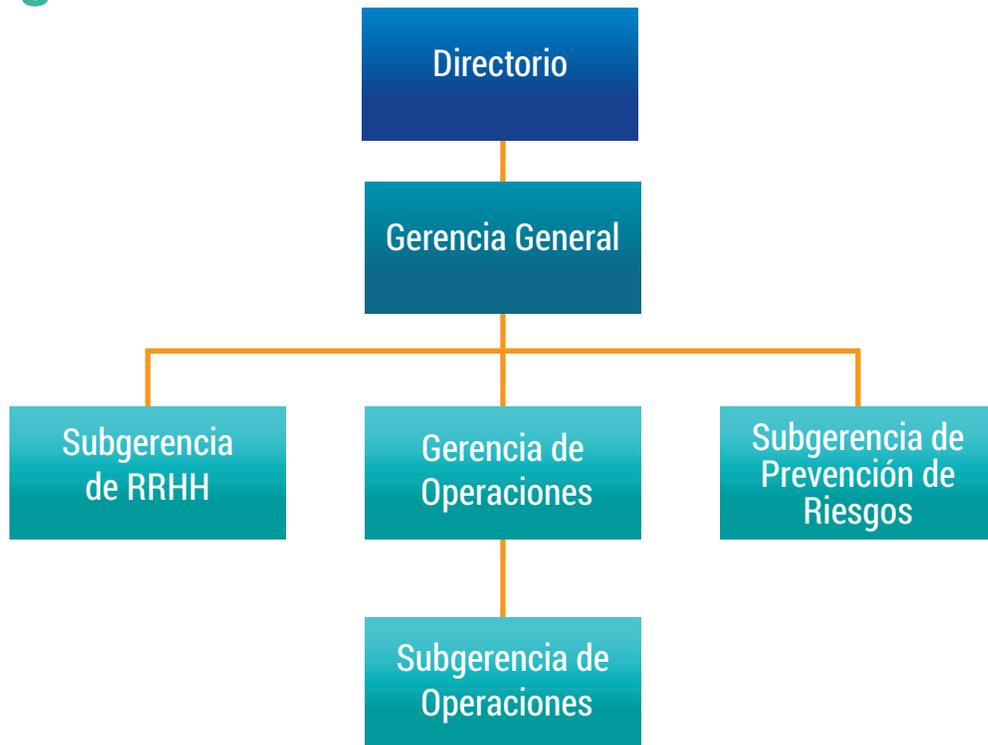
Transacciones en bolsa

Esta Sociedad Anónima Cerrada, no se transa en bolsa.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Organigrama



Directorio

Presidente

Roberto Zilleruelo Asmussen
 Rut N° 7.015.697-0
 Ingeniero Civil
 Director de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2013

Vice - Presidente

Juan Carlos Eyzaguirre Echenique
 Rut N° 7.032.729-5
 Ingeniero Comercial
 Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

Jorge Matte Capdevila
 Rut N° 14.169.037-K
 Ingeniero Comercial
 Director desde el 26 de abril 2012

René Lehuedé Fuenzalida
 Rut N° 5.523.074-9
 Constructor Civil
 Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

Jorge Garnham Mezzano
 Rut N° 6.375.136-7
 Ingeniero Civil
 Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

Administración

Rodrigo Olea Portales
 Rut N° 7.189.745-1
 Ingeniero Civil Industrial
 Gerente General

Mauricio Argandoña Lazo
 Rut N° 9.784.748-7
 Ingeniero Naval
 Gerente de Operaciones

Horacio Moggia Vilches
 Rut N° 10.682.748-6
 Ingeniero Comercial
 Subgerente de Operaciones

Marcela Araneda Vásquez
 Rut N° 10.265.446-3
 Técnico en Recursos Humanos
 Subgerente de Recursos Humanos

Marcela Ahumada Peña
 Rut N° 11.620.926-8
 Ingeniera en Prevención de Riesgos
 Subgerente de Prevención de Riesgos



Remuneraciones y gastos del directorio

En el ejercicio 2014, Puerto Central S.A. no pagó remuneraciones a los señores directores, no habiendo incurrido el Directorio en gastos por concepto de asesoría u otros en el ejercicio.

Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales

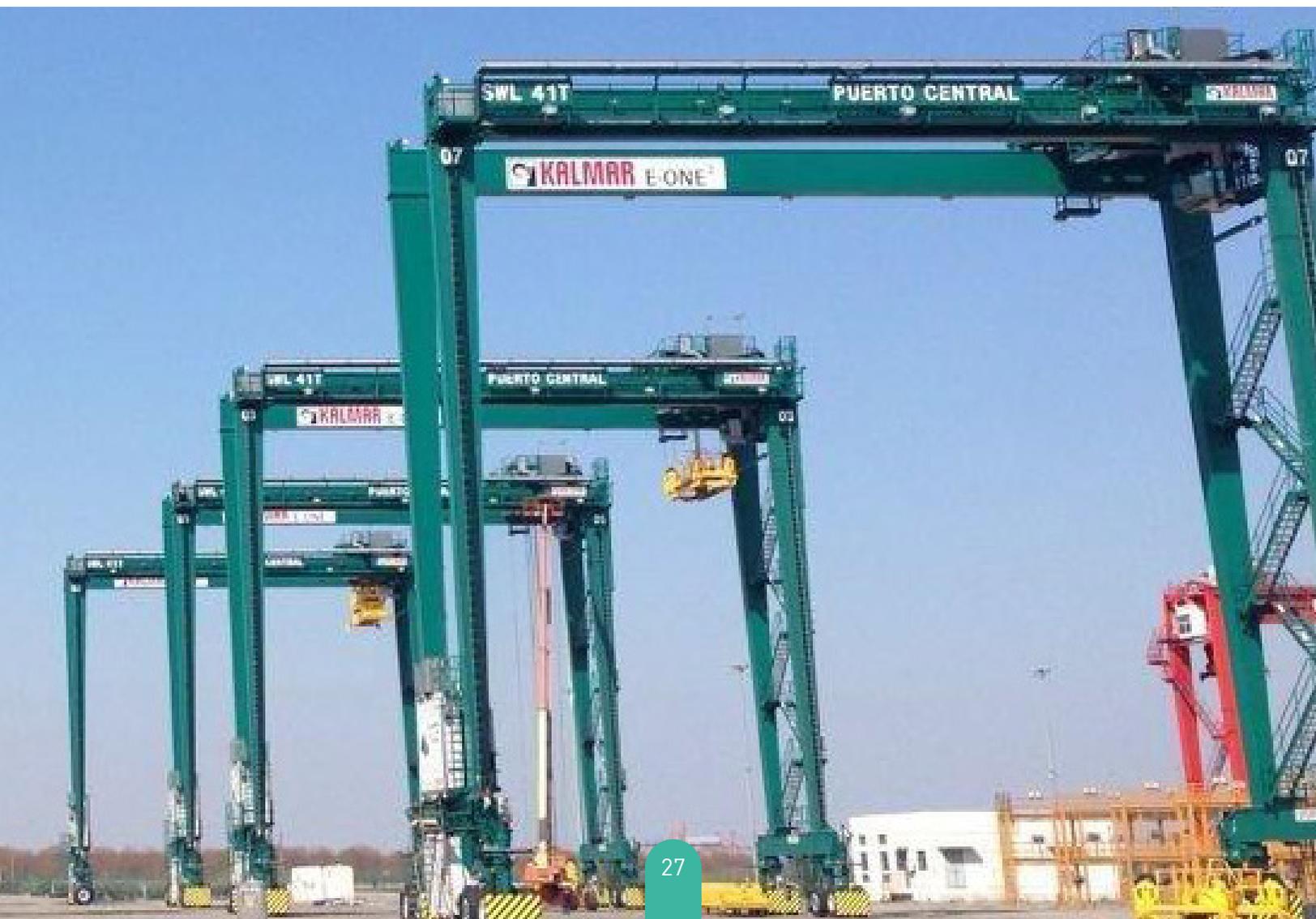
La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad. La remuneración bruta total percibida por los Gerentes y los principales ejecutivos durante el 2014 fueron 743.000 dólares (416.000 dólares en el año 2013).



Personal

Al 31 de diciembre de 2014, el personal de la sociedad alcanza a 103 trabajadores directos y 263 trabajadores a través de su filial Muellaje Central S.A., como se indica en la tabla siguiente:

Sociedad	Ejecutivos	Profesionales y Técnico	Trabajadores	Total
Puerto Central	6	15	82	103
Muellaje Central	1	5	257	263
Total Personal	7	20	339	366

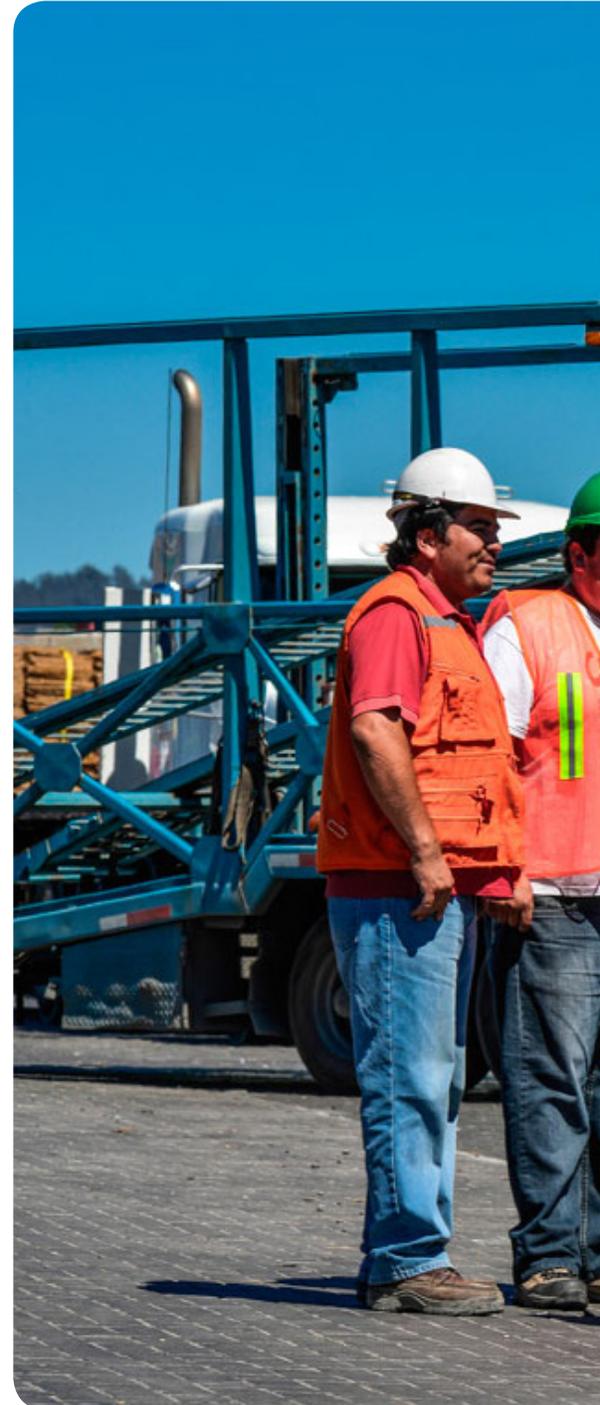


EMPRESAS SUBSIDIARIAS

Muellaje Central S.A.

Sociedad Anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo con objeto de realizar todo tipo de operaciones vinculadas con carga, movilización, almacenamiento y estiba en puerto central.

Se constituyó con un capital suscrito y/o pagado de 2 millones de dólares. Subsidiaria en un 99,995% de Puerto Central S.A. y en un 0,005% de Puertos y Logística S.A.







MEMORIA ANUAL 2014



HECHOS RELEVANTES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANUALES

Correspondientes al ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2014



MEMORIA ANUAL 2014



Puerto Central S.A.

Con fecha 3 de febrero de 2014 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

Como es de público conocimiento, a partir del 3 de Enero de 2014 se desarrolló una paralización ilegal de actividades de los trabajadores portuarios que afectó, entre otros terminales portuarios del país, la operación del Frente de Atrache Costanera Espigón entregado en concesión por la Empresa Portuaria San Antonio (“EPSA”) a Puerto Central. Esta paralización ilegal tuvo su origen en la demanda formulada por una parte de los trabajadores movilizados, principalmente al Gobierno de Chile, de dar solución al pago retroactivo desde enero del año 2005 de la media hora de colación, que según ellos se adeudaba.

El 25 de enero pasado, el Gobierno llegó a un acuerdo con los dirigentes de los trabajadores portuarios movilizados. Para contribuir a la solución del grave conflicto que afectaba a diversos terminales portuarios y por lo tanto al comercio exterior chileno, el mismo día Puerto Central, así como también las otras empresas afectadas por la paralización, comprometió el aporte voluntario de \$1.500.000 brutos a cada trabajador que cumpliera con (i) haber realizado un mínimo de 18 turnos de trabajo portuario en los últimos 6 meses del año 2013 en el Frente de Atrache Costanera Espigón de San Antonio, y (ii) que no haya sido beneficiado de una pensión de gracia a esa fecha. Adicionalmente, comprometió la reintegración de los trabajadores movilizados a las labores del terminal. Las actividades portuarias comenzaron a normalizarse a partir del 29 de enero de 2014.

En consistencia con los hechos antes descritos, claramente constitutivos de un evento de fuerza mayor, en comunicación del 4 de enero pasado, Puerto Central informó a EPSA la ocurrencia de un “Evento de Fuerza Mayor”, tal y como dicho término se encuentra regulado en el Contrato de Concesión Portuaria celebrado entre EPSA y Puerto Central con fecha 8 de agosto de 2011 en la No-

taria de San Antonio de don Francisco Javier Fuenzalida Rodríguez (el “Contrato de Concesión”)

En lo que respecta a la materia discutida entre dirigentes de los trabajadores movilizados y el Gobierno y que dio origen al paro ilegal, cabe señalar que, de ser dicha demanda efectiva y legalmente exigible –lo que no ha sido determinado judicialmente– a nuestra empresa no le asiste ninguna responsabilidad, toda vez que el Contrato de Concesión sólo comenzó a regir el día 7 de noviembre de 2011, fecha en que fueron entregadas las áreas portuarias a Puerto Central. A mayor abundamiento, es importante destacar que lo pretendido por los trabajadores que paralizaron sus actividades es el pago de una suma supuestamente adeudada desde enero de 2005, cuando el Frente de Atrache Costanera Espigón se encontraba bajo la administración directa de EPSA, prestando servicios bajo el esquema de multi-operador.

Adicionalmente sobre esta materia, es relevante tener presente que, dentro de las obligaciones impuestas por el Contrato de Concesión y cumplidas a cabalidad por Puerto Central, estaba el financiamiento y pago de programa de mitigación a trabajadores portuarios eventuales por el cambio en el modelo de operación que EPSA acordó con las Federaciones y Coordinadoras de Trabajadores Portuarios de San Antonio. Los dos protocolos firmados con fecha 10 y 22 de enero de 2011, y que resultaron en un pago por parte de Puerto Central de US\$15.400.000 tienen finalidad, entre otras, que Puerto Central pueda ejercer efectivamente la libertad de contratación laboral que se le garantiza en las bases de licitación, lo que resulta fundamental para lograr los estándares de eficiencia, productividad y competitividad de un terminal prestando servicios bajo una modalidad de mono-operador.

Por esta misma razón, hemos acordado con los dirigentes de los trabajadores portuarios eventuales, establecer una mesa de trabajo junto a EPSA, y con la participación de un mediador, para discutir las modernizaciones necesarias

en la modalidad de operación y así lograr la eficiencias y los estándares de servicio que nos permiten operar y constituirnos, una vez efectuadas las inversiones comprometidas, en uno de los terminales portuarios más eficientes y competitivos de la costa oeste de Sudamérica, en beneficio del comercio exterior chileno y sus actores.

En relación a las inversiones comprometidas al amparo del Contrato de Concesión, y que asciende a la suma de US\$490.000.000, es importante destacar que las mismas se encuentran en plena ejecución y dentro de los plazos comprometidos en el proceso de licitación.

Finalmente, cabe señalar que esta administración estima que el impacto en los resultados financieros para Puerto Central de esta paralización ilegal de actividades, será de aproximadamente US\$2.500.000, considerando tanto el aporte voluntario a los trabajadores referido precedentemente, como una estimación de la pérdida de carga durante la paralización de actividades descritas.

Con fecha 28 de marzo de 2014 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, que el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°41 celebrada el día 27 de marzo de 2014 acordó citar la Junta Ordinaria de Accionista para el día 29 de Abril de 2014 a las 12:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicada en Avenida Ramón Barros Luco N°1613, Piso 12, Oficina 1202, comuna de San Antonio.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente, será las siguientes:

- Pronunciarse sobre Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013;
- Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio;
- Fijar la Política de Dividendos;
- Elección de Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para ejercicio 2014;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2014;y
- Tratar las demás materias de interés social que incumben a esta junta.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en la NCG N°284 de esa Superintendencia en su sección II, N°2.1 letra b.I, informamos a Usted que la Memoria Anual de la Sociedad por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 se

pondrá a disposición de los señores Accionistas en la página web de la sociedad (www.puertocentral.cl), a contar del 14 de abril de 2014.

Con fecha 30 de Abril de 2014 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el martes 29 de abril de 2014, se acordaron entre otras materias, y por la unanimidad de los accionistas asistentes a la misma, las siguientes:

- Aprobar la Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013;
- Aprobar la distribución de los resultados del ejercicio;
- Aprobar la Política de Dividendos;
- Elegir al Directorio de la Sociedad, conforme a los Estatutos Sociales, que durarán el término de 3 años y estará conformado por los Señores: Roberto Zilleruelo Asmussen, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, René Lehuedé Fuenzalida, Jorge Matte Capdevila y Jorge Garnham Mezzano;
- Acordar y aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014;

- Aprobar la proposición del Directorio para designar a la empresa de auditoría externa “Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada” para los servicios de auditoría del ejercicio 2014; y
- Designar y fijar el diario electrónico “El Mostrador” para los efectos de los dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°18.046.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No existen comentarios ni proposiciones efectuadas por accionistas, relativos a la marcha de los negocios sociales y que hayan sido solicitados por estos para incluir en la presente memoria.



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Puerto Central S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Puerto Central S.A. y afiliada, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Central S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 5. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Puerto Central S.A. y afiliada adjuntos, y en nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Fernando Zavala C.

EY LTDA.

Santiago, 05 de marzo de 2015

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANUALES



M E M O R I A A N U A L 2 0 1 4



CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera clasificados

Estados Consolidados de resultados por función

Estados Consolidados de resultados integrales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

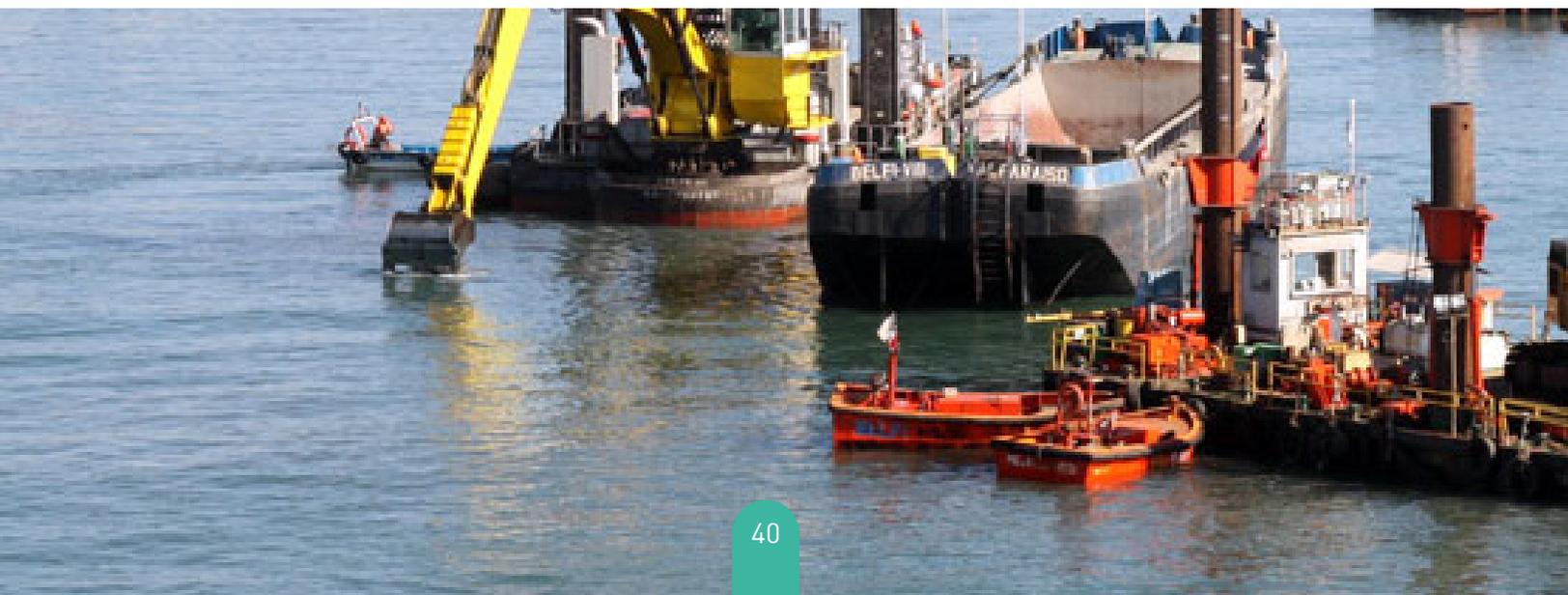


Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de Dólares; MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2014	31-12-2013
	N°	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.575	2.737
Otros activos financieros	7	1.505	2.396
Otros activos no financieros	11	473	463
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4.332	7.894
Inventarios	13	79	0
Activos por impuestos corrientes	9	106	46
Total activos corrientes		8.070	13.536
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	3.860	130
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	12	174.242	120.769
Propiedades, planta y equipo, neto	10	26.585	23.687
Activos por impuestos diferidos	25	7	9.269
Total activos no corrientes		204.694	153.855
TOTAL ACTIVOS		212.764	167.391

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

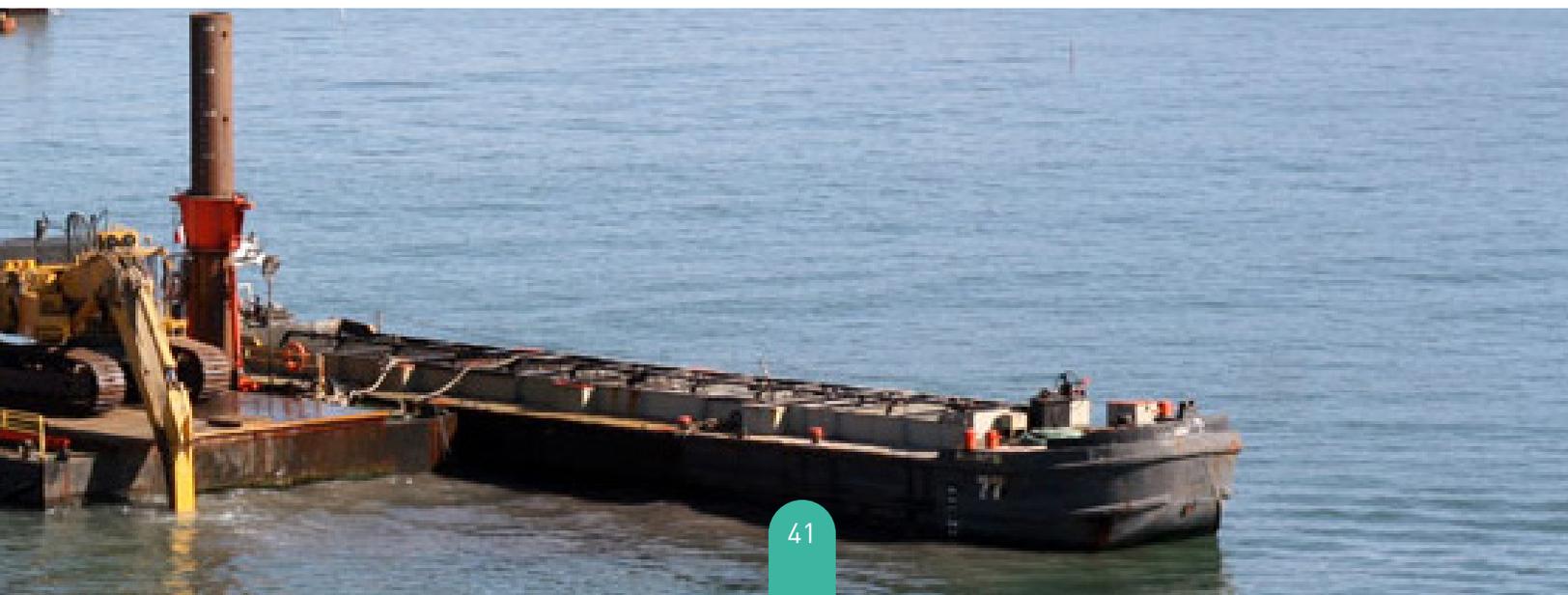


Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de Dólares; MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2014	31-12-2013
	N°	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	10.683	1.192
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.517	5.918
Cuentas por pagar entidades relacionadas	8	236	6.678
Otras provisiones a corto plazo	15	20	7
Pasivos por impuestos, corrientes	9	80	67
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	277	214
Total pasivos corrientes		12.813	14.076
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	95.712	28.428
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas no corriente	8	85	0
Pasivo por impuestos diferidos	25	5.882	13.929
Total pasivos no corrientes		101.679	42.357
Patrimonio			
Capital emitido	18	100.000	100.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	10.195	10.958
Otras reservas	18	(11.923)	0
Patrimonio atribuible a los propietarios		98.272	110.958
Participaciones no controladoras		0	0
Patrimonio Total		98.272	110.958
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		212.764	167.391

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estados de resultados consolidado por función
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de Dólares; MUS\$)

Estado de Resultados	Nota	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	30.596	34.570
Costo de ventas	20	(17.560)	(19.519)
Ganancia Bruta		13.036	15.051
Gastos de Administración	20	(5.673)	(4.764)
Otras ganancias (pérdidas)	23	(17)	3
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		7.346	10.290
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	19	99	1.310
Costos Financieros	22	(2.083)	(2.229)
Diferencias de Cambio	21	(904)	(1.433)
Resultados por Unidades de Reajuste	21	24	149
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		4.482	8.087
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(2.601)	(2.736)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.881	5.351
Ganancia (Pérdida)		1.881	5.351
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.881	5.351
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Ganancia (Pérdida)		1.881	5.351
Ganancias por acción, básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	18	0,0188	0,0535
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia (Pérdida) por acción básicas (US\$/acc)		0,0188	0,0535
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	18	0,0188	0,0535
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia (Pérdida) Diluidas por Acción		0,0188	0,0535

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de resultados consolidados integrales
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En miles de Dólares; MUS\$)

Estado del resultado integral		
	01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$
Ganancia (Pérdida)	1.881	5.351
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo	(15.946)	0
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(15.946)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	4.023	0
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	4.023	0
Otro resultado integral	(11.923)	0
Resultado integral total	(10.042)	5.351
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(10.042)	5.351
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral total	(10.042)	5.351

Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de flujo de efectivo consolidado, Método directo
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de Dólares; MUS\$)

	Nota	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		35.530	43.835
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(20.748)	(15.695)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.266)	(3.511)
Otros pagos por actividades de operación		(1.701)	(734)
Intereses recibidos		96	1.398
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(79)	(32)
Otras entradas (salidas) de efectivo		8.644	9.178
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		13.476	34.439
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(18.517)	(8.242)
Compras de activos intangibles		(50.727)	(86.337)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(622)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		487	23.218
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(69.379)	(71.361)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		54.900	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		54.900	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.003)	(36.922)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(159)	408
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.162)	(36.514)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	2.737	39.251
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	1.575	2.737

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

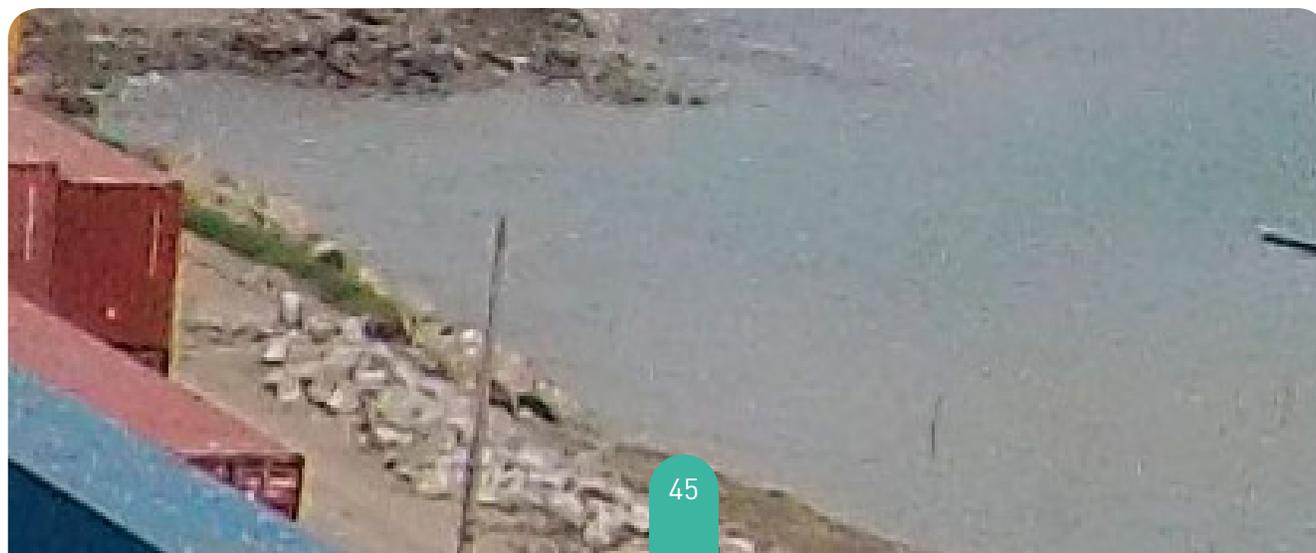
Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de Dólares; MUS\$)

	Capital emitido (Nota 18)	Otras reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 18)	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 18)	Otras reservas (Nota 18)			
Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2014	100.000	0	0	10.958	0	110.958
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				1.881		1.881
Otro resultado integral		(11.923)	(11.923)			(11.923)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				(2.644)		(2.644)
Total de cambios en patrimonio	0	(11.923)	(11.923)	(763)	0	(12.686)
Saldo final ejercicio actual 31/12/2014	100.000	(11.923)	(11.923)	10.195	0	98.272

	Capital emitido (Nota 18)	Otras reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 18)	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 18)	Otras reservas (Nota 18)			
Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2013	100.000	0	0	5.607	0	105.607
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				5.351		5.351
Otro resultado integral			0			0
Emisión de patrimonio						0
Dividendos						0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	5.351	0	5.351
Saldo final ejercicio actual 31/12/2013	100.000	0	0	10.958	0	110.958

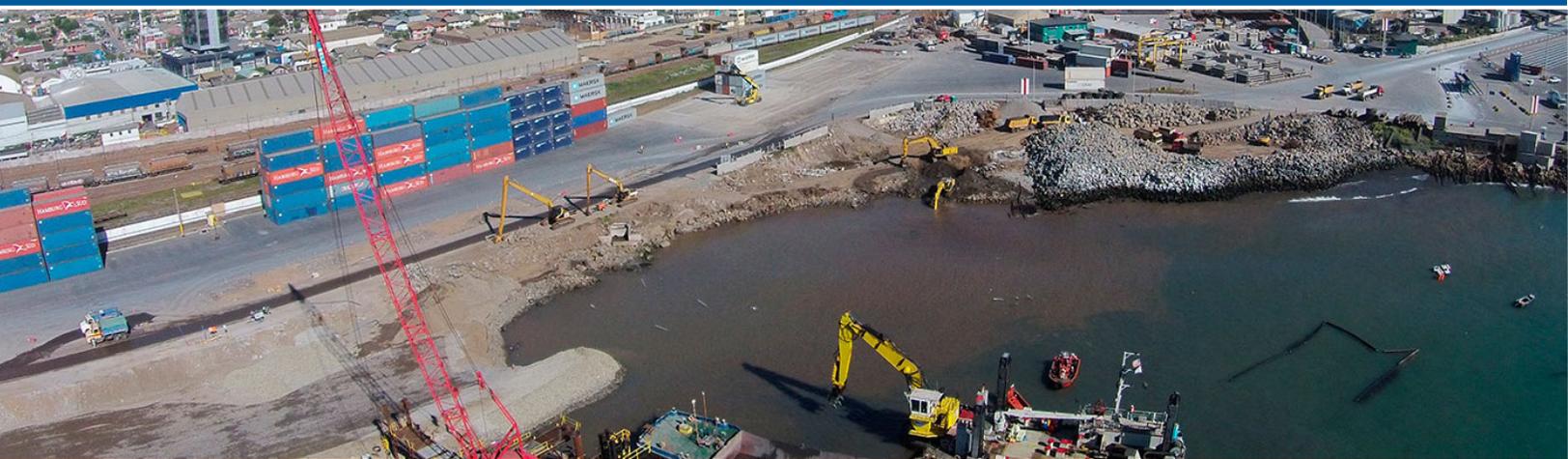
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ÍNDICE DE NOTAS

Puertos Central S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados



NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	50
1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	52
1.1.1 Principales activos.....	52
1.1.2 Política comercial.....	52
1.1.3 Principales clientes.....	52
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	53
2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y EJERCICIO	53
2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	53
2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN	54
2.2.1 Subsidiarias.....	54
2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	54
2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	54
2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	55
2.6 ACTIVOS FINANCIEROS	56
2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	56
2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar.....	56
2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.....	56
2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta.....	56
2.7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	57
2.8 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA.....	57
2.9 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	58
2.10 ACTIVOS INTANGIBLES	58
2.10.1 Acuerdo de concesión de servicios.....	58
2.10.2 Desembolsos posteriores	58
2.10.3 Amortización.....	58
2.11 CAPITAL EMITIDO.....	59
2.11.1 Dividendos.....	59
2.12 ACREEDORES COMERCIALES.....	59
2.13 PASIVOS FINANCIEROS.....	59
2.14 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	59
2.15 PROVISIONES	59
2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	60
2.17 MEDIO AMBIENTE.....	60
2.18 VACACIONES AL PERSONAL	60
2.19 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE	60
2.20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN.....	60
2.21 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS	60
2.22 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	61
2.23 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	61
2.24 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	61
2.25 INVENTARIOS	61
2.26 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF.....	61
NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGO.....	62
3.1. RIESGO DE MERCADO	62
3.2. RIESGO FINANCIERO.....	62

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio	62
3.2.1.1 Análisis de sensibilidad	62
3.2.2 Riesgo de tasa de interés	63
3.2.3 Riesgo de crédito	63
3.2.4 Riesgo de liquidez.....	64
3.3. RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL.....	65
3.4. RIESGO OPERACIONAL.....	65
3.5. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	65
NOTA 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	66
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES.....	70
NOTA 6 . EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	70
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS	71
7.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.....	71
7.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	72
7.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS	72
7.3.1 Instrumentos de cobertura.....	72
7.4 JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE.....	73
7.5 DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR.....	74
NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	76
8.1 GRUPO CONTROLADOR	76
8.2 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	76
8.2.1 Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	76
8.2.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.....	76
8.2.3 Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales	79
8.2.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones	79
NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	79
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	80
10.1 INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	81
10.1.1 Principales obras en ejecución.....	81
10.1.2 Otras Informaciones	81
NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	82
NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	82
NOTA 13. INVENTARIOS.....	84
NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS.....	85
14.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	85
14.1.1 Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras	86
14.1.2 Interés proyectado por moneda de las obligaciones con entidades financieras	86
14.2 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	88

NOTA 15 OTRAS PROVISIONES	88
NOTA 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	89
NOTA 17 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	90
NOTA 18 PATRIMONIO.....	91
18.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES	91
18.2 CAPITAL SOCIAL	92
18.3 OTRAS RESERVAS	92
18.4 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	93
18.5 GANANCIAS POR ACCIÓN	93
NOTA 19 INGRESOS	94
19.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	94
19.2 GANANCIAS QUE SURGEN DE LA BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	94
NOTA 20. GASTOS.....	95
20.1 COSTO DE EXPLOTACIÓN.....	95
20.2 GASTOS DE PERSONAL	95
20.3 GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.....	96
20.4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	96
NOTA 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	97
21.1 DIFERENCIAS DE CAMBIO	97
21.2 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	98
21.3 MONEDA EXTRANJERA	98
NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS	99
NOTA 23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS.....	100
NOTA 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	101
NOTA 25. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	103
NOTA 26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS.....	104
26.1 GARANTÍAS DIRECTAS	104
26.2 GARANTÍAS INDIRECTAS.....	104
26.3 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	106
26.4 OTROS COMPROMISOS.....	106
NOTA 27. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	106
NOTA 28. MEDIO AMBIENTE.....	108
NOTA 29 HECHOS POSTERIORES.....	109
DETALLE DE HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	109

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha la decisión adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. actualmente llamada Puertos y Logística S.A. la Concesión del Frente de Atraque Costanera- Espigón del Puerto de San Antonio, conforme a los términos dispuestos en la sección 2.13 de las bases de licitación en atención a que sus tarifas propuestas en su oferta económica dio como resultado el menor Índice Ofertado, el que, además, no superó el Imax.

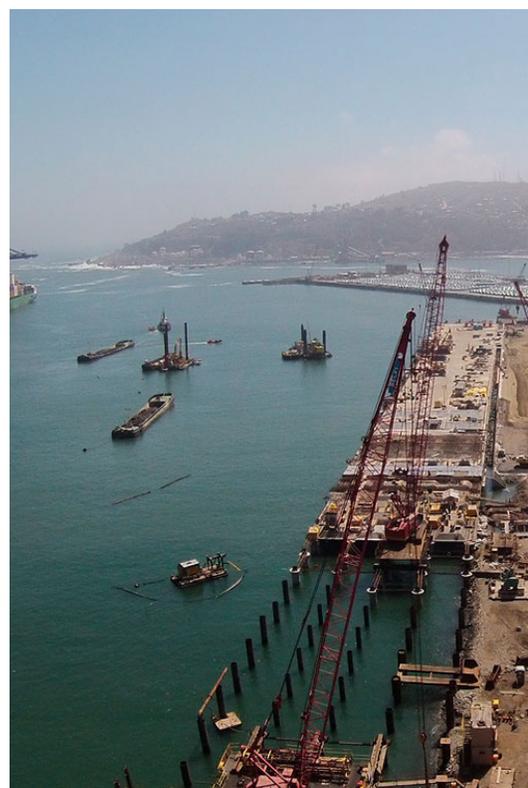
En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. (La “Sociedad” o “PCE S.A.”), se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, rigiéndose por la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046. La Sociedad tiene como objeto exclusivo la construcción, desarrollo, mantenimiento, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo la posibilidad de desarrollar el giro de empresa de muellaje y almacenamiento en dicho frente de atraque sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener para el desarrollo de los mismos, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) y dando cumplimiento así a lo dispuesto en la Ley de Puertos. La Concesión que se adjudicó cuenta con un frente de atraque en explotación con 4 sitios de atraque y áreas de acopio por 31,7 hectáreas.

Conjuntamente con la explotación del frente de atraque señalado, Puerto Central S.A. deberá, según lo establecen las bases de licitación en las secciones 3.6.1 y 3.6.2, realizar ciertas inversiones de infraestructura en dos fases. La primera fase de carácter obligatoria y la segunda fase facultativa según el siguiente detalle:

En la primera fase obligatoria el concesionario deberá cumplir la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón y la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico. Esta fase se

podrá ejecutar en dos etapas. Cabe señalar que las inversiones consideradas para el proyecto se estimaron en la oferta respectiva en US\$220 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en infraestructura y US\$105 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en equipamiento para los primeros 20 años de concesión e incluyen la primera Fase Obligatoria de inversión; más un aumento en las condiciones de calado y equipamiento del actual sitio 4 y 5. La segunda fase facultativa consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

La duración de la Sociedad será indefinida, no pudiendo disolverse si no una vez transcurrido seis años desde la fecha del término de la Concesión. El plazo de la Concesión





sión será de veinte 20 años contados desde la Fecha de Entrega (7 de noviembre de 2011). Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario tendrá la opción de extender dicho plazo por un periodo de diez 10 años para lo cual deberá cumplir con las siguientes condiciones:

a) que declare su intención de constituir segunda fase del Proyecto Obligatorio de Inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual, y

b) que complete la ejecución de esa segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0241, según se detalla en nota 8.1.

La sociedad Concesionaria Puerto Central S.A., tiene como domicilio la Comuna de San Antonio, Avenida Ramón Barros Luco N°1613 piso 12 Of. 1202, de la ciudad de San Antonio.

El Directorio de Puerto Central S.A. está constituido por los Sres. Roberto Zilleruelo Asmussen (Presidente), y los Directores los Señores René Lehuédé Fuenzalida, Jorge Garnham Mezzano, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique y

Jorge Matte Capdevila. Siendo el gerente general designado por el Directorio es el Sr. Rodrigo Olea Portales.

El personal de Puerto Central S.A. alcanza a 103 trabajadores permanentes, de los cuales 6 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales y 15 Profesionales y Técnicos.

La sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A. (Cerrada) cuenta con 263 trabajadores permanentes de los cuales 1 corresponde a Gerente o ejecutivo principal y 249 trabajadores portuarios destinados a las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan por San Antonio.

El Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio con Empresa Portuaria San Antonio fue firmado con fecha 8 de agosto de 2011.

Con fecha 2 de agosto de 2011, la Sociedad realizó la iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos de San Antonio, asignándole el Rol Único Tributario N°76.158.513-4.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, del 22 de octubre de 1981, y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 8 de Noviembre de 2011, bajo el N° 251 del Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las operaciones de Puerto Central S.A. comenzaron el día 7 de noviembre de 2011, fecha en la cual la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) realizó la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, según el contrato de concesión.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados, Puerto Central S.A. se encuentra operando y avanzado en el desarrollo de su plan de inversión en el Frente de Atraque Costanera Espigón.

1.1 Descripción del negocio

1.1.1 Principales activos

Los activos de Puerto Central S.A. están conformados por la Concesión a 20 años para la explotación y desarrollo del Frente de Atraque, que actualmente consta de 4 sitios aptos para atender carga fraccionada y gráneles y un área total que comprende 31,7 has. Esta sociedad tiene proyecto obligatorio de inversiones que supera los MMUS\$ 400 destacando la construcción de un muelle de 700 metros lineales que permita atender las naves de mayor tamaño y contará, además, con equipos y tecnología de última generación.

1.1.2 Política comercial

Puerto Central S.A., tiene como objeto facilitar que sus clientes del sector importador y exportador obtengan ventajas en la transferencia de sus productos.

1.1.3 Principales clientes

Entre los principales clientes y usuarios de Puerto Central S.A. destacan las compañías navieras e importadores de automóviles, granos, cemento y carga fraccionada. Adicionalmente, Puerto Central S.A. en sus patios y bodegas, presta servicios de acopio y almacenaje a múltiples clientes usuarios del comercio exterior que usan el puerto de San Antonio para tales actividades.



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados, con excepción de la aplicación del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros referido al reconocimiento de impuestos diferidos.

2.1 Bases de preparación y ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados de Puerto Central S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, y fueron preparados de acuerdo a las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguro, que son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), con excepción de la aplicación del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros referido al reconocimiento de impuestos diferidos.

En lo demás estos estados financieros consolidados se presentan sobre una base consistente con los criterios utilizados en el ejercicio anterior.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio el 5 de marzo de 2015.

La preparación de los estados financieros en conformidad a NIIF y normas de la SVS, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La valorización de activos, como es el caso de la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo.
2. La determinación de pérdidas de deterioro.
3. Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros.
4. Estimaciones de provisiones.
5. Determinación de impuestos diferidos.
6. Estimaciones de contingencias.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio y en cualquier futuro afectado.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que cambios que puedan ocurrir en el futuro que puedan obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones. En tales casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades que Puerto Central S.A. está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre esta.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es una sociedad anónima cerrada, la cual no se encuentra inscrita en el Registro de Valores.

Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	RUT	% Propiedad al 31/12/2014		
				Directo	Indirecto	Total
Muellaje Central S.A.	Chile	Dólar	76.242.857-1	99,9950	0,0000	99,9950

Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	RUT	% Propiedad al 31/12/2013		
				Directo	Indirecto	Total
Muellaje Central S.A.	Chile	Dólar	76.242.857-1	99,9950	0,0000	99,9950

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Puerto Central S.A., la sociedad subsidiaria incluida en la consolidación ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, considerando que de acuerdo a los contratos o condiciones de la operación es la moneda relevante, como lo define la NIC 21. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.

Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libros de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de monedas	31-12-2014	31-12-2013
	1US\$	1US\$
Pesos chilenos	606,75	524,61
Euro	0,82	0,72

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido valorizadas a su costo histórico. Las adiciones han sido valorizadas a costo histórico, el incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La sociedad define ejercicio sustancial como aquel que supera los doce meses: La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o

de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 16. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la operación y cambios en la demanda del mercado por los servicios ofrecidos en la operación de dichos activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activo es el siguiente:

Vida útiles	Intervalo de años de vida útil estimada	
	31-12-2014	31-12-2013
	Mínimo - Máximo	Mínimo - Máximo
Infraestructura Portuaria	20 - 60	20 - 60
Máquinas y equipos	10 - 15	10 - 15
Otros activos	3 - 10	3 - 10

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se valorizan de acuerdo a las siguientes categorías:

1. A valor razonable con cambios en resultados.
2. Préstamos y cuentas a cobrar.
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
4. Disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Cabe señalar que estos activos financieros valorizados, según se explica más adelante, se presentan en el rubro “Otros activos financieros” corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera clasificado.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros efectivos estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuento) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía se encuentran registradas bajo este método.

2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se valoriza en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen mercado secundario. Estos activos se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva con excepción de los deudores por ventas que se registran por el monto de la operación, menos la provisión por pérdida por deterioro que se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Se clasifican en activos corrientes, excepto aquellas partidas con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, las cuales se clasifican como activos no corrientes.

2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, los cuales son contabilizados a su costo amortizado. Estos son clasificados como otros activos financieros, corrientes o no corrientes, dependiendo de si la fecha de vencimiento excede o no 12 meses a partir de los estados financieros.

Si se vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como otros activos corrientes.

2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados, que no clasifican en ninguna de las tres categorías anteriores.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja contablemente

cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente por su valor razonable.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como "Otras Ganancias (Pérdidas)".

2.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción dado que su pago es dentro de 45 días. Se establecerá una provisión si es que fuese necesario para cubrir eventuales deudores incobrables por estimar que, en ciertos casos, se anticipa que su recuperación es dudosa. De esta forma, se realizará una provisión de valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar Puerto Central S.A.

2.8 Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos, desde la fecha de colocación.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Acuerdo de concesión de servicios

Como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (ver nota 12), el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Compañía reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias en construcción, definidas en el contrato de concesión, la cual incluye los costos por préstamos devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puerto Central S.A. define ejercicio sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el

operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado. Puerto Central S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

2.10.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.10.3 Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de amortización
Contrato de concesión	20 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un ejercicio de concesión de 20 años.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

2.11 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota N°18).

2.11.1 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2014 se acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2014, atendiendo que la Sociedad Puerto Central S.A. deberá dar cumplimiento al plan de inversiones comprometido en el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

2.12 Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura, dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

2.13 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Puerto Central S.A. y subsidiaria, calculados sobre la renta líquida imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y la variación en los impuestos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en este rubro los efectos de los impuestos diferidos sobre los resultados integrales, presentados en Nota N°24, cuyo efecto sobre los resultados integrales se presenta neto del ajuste que lo generó.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento

de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable determinar beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad y sus subsidiarias puedan controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios se determinan en pesos chilenos y son traducidos a la moneda funcional de la Sociedad al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

De acuerdo al Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, Puerto Central S.A ha reflejado como cargo en cuentas de Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio el efecto inicial de reflejar el aumento de tasa de 20% a 25 ó 27% del impuesto a la renta. La NIC 12 establece que este efecto se debe reflejar en los resultados del ejercicio del cambio de tasa de impuesto (Nota N°25).

2.15 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Adicionalmente los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo.

Los Ingresos ordinarios serán reconocidos netos de descuentos y bonificaciones habituales.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos por intereses se devienen sobre la base del tiempo, por preferencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

2.17 Medio ambiente

La Sociedad es un prestador de servicios, que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos relativos a las medidas de mitigación de los permisos que se pudieran involucrar, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

2.18 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2.20 Ganancias (pérdidas) por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta la fecha de puesta en funcionamiento a partir de lo cual se llevara a gasto en base devengada tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de las compañías de seguro. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, lo cual depende de las probabilidades de recupero.

2.22 Estado de flujo efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo recoge movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen entradas o salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de colocación, y con bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre Puerto Central S.A. y subsidiaria dependiente, que son relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.24 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio, La Sociedad evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio,

se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de acuerdo a lo establecido por la normativa contable. Puerto Central S.A. realiza pruebas de deterioro a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's), considerándose cada unidad de negocio como una UGE.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costes de las UGEs utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos diez años, estimándose los flujos para los años futuros hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, en su caso, aplicando tasas de crecimiento razonables.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación, el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Administración ha realizado pruebas de deterioro a sus distintas UGEs, no detectándose situaciones de deterioro en el valor en uso de éstas.

2.25 Inventarios

En este rubro se registra el stock de madera, material de estiba y petróleo, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado. El inventario corresponde a maderas y materiales de estiba los que se consumen en la operación normal de la atención de naves.

2.26 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara haber dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF vigentes y que le eran aplicables junto con lo expuesto en Nota N°2.1, para los ejercicios comprendidos en los estados financieros indicados.

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGO

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Puerto Central S.A. busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La gestión del riesgo es administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad Matriz, dando cumplimiento a políticas globales aprobadas por el Directorio.

3.1 Riesgo de mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

3.2 Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La sociedad se encuentra afecto a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional.

Las ventas de Puerto Central S.A. y subsidiaria, están indexadas aproximadamente en un 99,14% en dólares y en un 0,86% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 71,42% en moneda local (pesos) y en un 28,58% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

3.2.1.1 Análisis de sensibilidad

Puerto Central S.A. tiene una exposición por sus activos financieros, en relación a otras monedas distintas del dólar. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio dólar es de US\$ 1,6 millones. Si el tipo de cambio se aprecia o deprecia en un 10%, respecto al peso, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 0,16 millones.

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las inversiones financieras de Puerto Central S.A. y subsidiaria se encuentran invertidas a tasa de interés fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto a los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, el objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, disminuyendo los impactos en el costo provocados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultados de Puerto Central S.A.

A la fecha, la sociedad Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en USD (detallado en nota 14.1.). Al 31 de diciembre de 2014, Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por US\$ 54,9 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puerto Central S.A. a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Para cumplir con los objetivos de gestión de riesgo definidos por la Administración, Puerto Central S.A. mantiene contratado un instrumento derivado del tipo swap de tasa de interés, el que le permite fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

La deuda financiera de la Sociedad y subsidiaria, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de Interés	31-12-2014	31-12-2013
Fija	50%	0%
Variable	50%	0%

Como consecuencia de la deuda financiera mantenida por Puerto Central S.A., y su derivado financiero, la Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa, significaría un mayor o menor desembolso para la Sociedad de US\$ 64,7 mil cada año.

3.2.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dadas las condiciones de venta; al contado, con un ejercicio de pago de máximo de 45 días, y el mix de clientes, la exposición al riesgo de no pago es mínimo. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,9% del total de ventas anuales del año 2014.

Los tipos de clientes son Armadores, exportadores e importadores y se han implementado políticas de gestión de crédito y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello, mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre 2014 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones)	932	1.505

Clasificación de riesgo

AAA	100%	100%
AA+	0%	0%
AA	0%	0%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°6).

Al 31 de diciembre 2013 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones)	1.902	2.396

Clasificación de riesgo

AAA	100%	0%
AA+	0%	93%
AA	0%	7%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°6).

3.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Actualmente Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en dólares (Nota 14.1), la que le permitirá financiar parcialmente su proyecto obligatorio de inversión.

Al comparar los ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el nivel de liquidez ha disminuido, lo que se observa en los siguientes indicadores:

Indices de liquidez	31-12-2014	31-12-2013
	veces	MUS\$
Liquidez corriente	0,63	2,97
Razón ácida	0,59	2,95



3.3 Riesgo de gestión del capital

El objetivo de la sociedad y subsidiaria, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. Puerto Central S.A. maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio

(compuesto por capital emitido y ganancias acumuladas).

La Administración revisa la estructura de capital de la sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los ejercicios que se informan son los siguientes:

Índices de endeudamiento	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes	12.813	14.076
Pasivos no corrientes	101.679	42.357
Total deuda	114.492	56.433
Patrimonio	98.272	110.958
Coeficiente de endeudamiento	1,17	0,51

3.4 Riesgo operacional

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir

un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La Sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

3.5 Medición del riesgo

La Sociedad y subsidiaria realizan periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Para efectos de medir su exposición emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la Administración pueda manejar la exposición de la Sociedad a las diferentes variables y su impacto.

NOTA 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas, interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con clientes	1 de enero de 2017

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con

la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficio a los empleados	1 de julio de 2014 y 1 de enero de 2016
NIIF 3, Combinaciones de Negocios	1 de julio de 2014
NIC 40, Propiedades de Inversión	1 de julio de 2014
NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo	1 de enero de 2016
NIC 38, Activos Intangibles	1 de enero de 2016
NIC 41, Agricultura	1 de enero de 2016
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
NIC 27, Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016
NIC 28, Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016
NIIF 5, Activos no corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de enero de 2016
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades	1 de enero de 2016
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

“Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de inversión”

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 “activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 “agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, niif 10 “estados financieros consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 34 “Información financiera intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

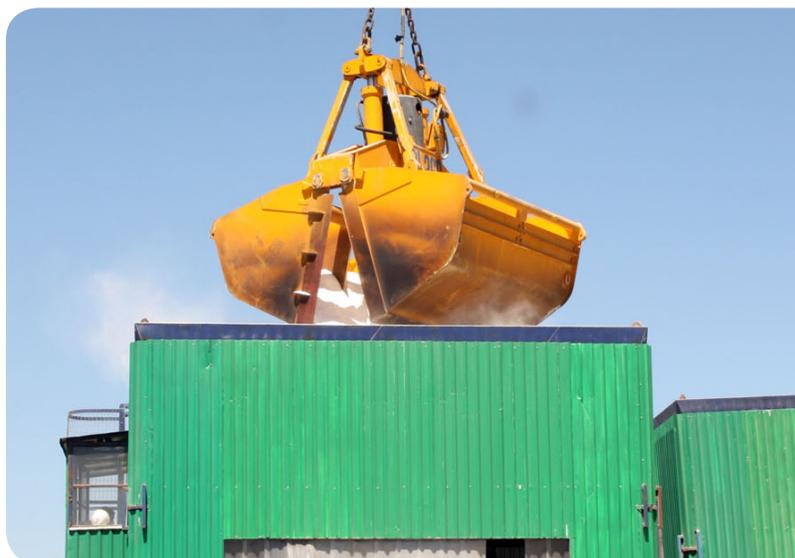
NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, NIC 28 “Inversiones en asociadas a negocios conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.



NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor cargo a los resultados de MUS\$2.644.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado como se muestra en la siguiente tabla:

Composición del efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en Caja	6	295
Saldos en Bancos	637	540
Depósitos a plazo	932	1.902
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.575	2.737

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 3 meses desde la fecha de la transacción que las origina.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Por su parte, el valor razonable de los depósitos a plazo no difiere significativamente de su valor libro, calculado en base a su costo amortizado.

El efectivo y equivalente al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo clasificado por moneda se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	1.574	834
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	1	1.903
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.575	2.737

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros	1.505	2.396	0	0	1.505	2.396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.332	7.894	3.860	130	8.192	8.024
Total activos financieros	5.837	10.290	3.860	130	9.697	10.420

7.1 Instrumentos financieros por categoría

Los criterios de clasificación que se han aplicado a las distintas partidas que lo componen para cada ejercicio se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014	MUS\$	Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas a cobrar	Total
Otros activos financieros		0	0	1.505	0	1.505
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		0	0	0	8.192	8.192
Total		0	0	1.505	8.192	9.697

Al 31 de diciembre de 2013	MUS\$	Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas a cobrar	Total
Otros activos financieros		2.396	0	0	0	2.396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		0	0	0	8.024	8.024
Total		2.396	0	0	8.024	10.420

La composición por moneda de los activos financieros es la siguiente:

Activos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Dólar	1.540	0	3.497	0	5.037	0
Peso	4.297	10.290	363	130	4.660	10.420
Total activos financieros	5.837	10.290	3.860	130	9.697	10.420

7.2 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son aquellos que han sido valorizados según lo indicado en la Nota N° 2.6. El detalle al cierre del ejercicio señalado es el siguiente:

Clases de otros activos Financieros	Corrientes	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Fondos Mutuos	0	2.396
Depósitos a plazo	1.505	0
Total otros activos financieros	1.505	2.396

7.3 Instrumentos Derivados

Puerto Central S.A., siguiendo la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota N°3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a las variaciones de las tasas de interés.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2014, Puerto Central S.A. clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

7.3.1 Instrumentos de Cobertura

La valorización de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Instrumentos de coberturas		Pasivos corriente		Pasivos no corriente		Total	
		31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2014 MUS\$	31-12-2013 MUS\$
Cobertura de tasa de Interés	Cobertura de flujo de caja	3.085	0	12.861	0	15.946	0
Total contrato derivados		3.085	0	12.861	0	15.946	0

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

Instrumentos de cobertura	Valor razonable		Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
	31-12-2014	31-12-2013			
	MUS\$	MUS\$			
Swaps de tasa de interés	(15.946)	0	Préstamos bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja

7.4 Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2014, el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 y 2 de la jerarquía antes presentada. Adicionalmente no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros.

Por su parte el valor razonable de los instrumentos clasificados como otros activos financieros no difiere significativamente de su valor libro calculado en base a su costo amortizado.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31-12-2014	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	0	0	0	0
Total	0	0	0	0
Pasivos financieros				
Pasivos de cobertura	0	0	15.946	0
Total	0	0	15.946	0
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31-12-2013	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	2.396	2.396	0	0
Total	2.396	2.396	0	0

7.5 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de este rubro al cierre es el siguiente:

Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas	3.957	4.328	0	0	3.957	4.328
Otros deudores comerciales	280	140	3.497	0	3.777	140
Cuentas corrientes del personal	67	0	363	130	430	130
Remanente de Impuesto al valor agregado	28	3.426	0	0	28	3.426
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto	4.332	7.894	3.860	130	8.192	8.024

Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar bruto	Corrientes		No Corrientes		Total	Total
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas	4.233	4.671		0	4.233	4.671
Otros deudores comerciales	280	140		0	280	140
Cuentas corrientes del personal	67	0		134	67	134
Remanente de Impuesto al valor agregado	28	3.426	0	0	28	3.426
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, bruto	4.608	8.237	0	134	4.608	8.371

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro, de acuerdo a lo descrito en Nota N°2.7.

Existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por Puerto Central S.A. Dicha política le permite a la sociedad tener un alto performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,9% de las ventas anuales.

Al 31 de diciembre de 2014 no se han registrado pérdidas por deterioro, si bien existe una provisión por deudas no cobradas por MUS\$276.

La antigüedad de los deudores por ventas corrientes, es la siguiente:

Deudores por venta neto corriente MUS\$	31-12-2014						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
N° de clientes por vencimiento	199	121	42	7	6	8	383
Deudores comerciales Facturado	2.213	1.272	236	10	3	29	3.763
Deudores por facturar	194	0	0	0	0	0	194
Total deudores comerciales neto	2.407	1.272	236	10	3	29	3.957

Deudores por venta neto corriente MUS\$	31-12-2013						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	62 a 90 días de vencidos	63 a 90 días de vencidos	Total
N° de clientes por vencimiento	297	126	43	19	14	6	505
Deudores comerciales Facturado	2.718	1.419	88	2	52	0	4.279
Deudores por facturar	49	0	0	0	0	0	49
Total deudores comerciales neto	2.767	1.419	88	2	52	0	4.328

Deudores por venta bruto corriente MUS\$	31-12-2014						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
N° de clientes por vencimiento	199	121	42	7	6	8	383
Deudores comerciales Facturado	2.213	1.272	236	10	3	305	4.039
Deudores por facturar	194	0	0	0	0	0	194
Total deudores comerciales neto	2.407	1.272	236	10	3	305	4.233

Deudores por venta bruto corriente MUS\$	31-12-2013						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	62 a 90 días de vencidos	63 a 90 días de vencidos	Total
N° de clientes por vencimiento	297	126	43	19	14	6	505
Deudores comerciales Facturado	2.718	1.419	150	2	281	52	4.622
Deudores por facturar	49	0	0	0	0	0	49
Total deudores comerciales neto	2.767	1.419	150	2	281	52	4.671

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones de la sociedad y sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado.

8.1 Grupo controlador

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A. cuya participación accionaria es de 99,995 %, junto a su subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. cuya participación accionaria es de 0,005 %.

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

8.2.1 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Pais de origen	Descripción de la transacción	Plazo de Transacción
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Saldo en cuenta corriente	Menos 90 días
88.566.900-K	Edipac S.A.	Chile	Proveedor Insumos	Menos 90 días
99.520.000-7	Cia.de Petróleos de Chile S.A.	Chile	Proveedor Insumos	Menos 90 días

8.2.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Pais de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción
96.514.410-2	Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	Chile	Indirecta (1)	Financiera
97.080.000-K	Banco Bice S.A.	Chile	Indirecta (1)	Financiera
88.566.900-K	Edipac S.A.	Chile	Indirecta (1)	Proveedor Insumos
99.520.000-7	Cia.de Petróleos de Chile S.A.	Chile	Indirecta (2)	Proveedor Insumos
76.242.857-1	Muellaje Central S.A.	Chile	Coligada	Servicios Estiba y Desestiba
96.560.720-K	Portuaria Lirquén S.A.	Chile	Filial	Compra Activo Fijo
96.560.720-K	Portuaria Lirquén S.A.	Chile	Filial	Servicios Portuarios
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Matriz	Servicios de Adm.

(1) Relación indirecta a través de Matriz

(2) Relación indirecta a través de la Coligante



Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
		31-12-2014	31-12-2013
		MUS\$	MUS\$
Matriz	Pesos	224	6.672
indirecta (1)	Pesos	1	0
Indirecta (2)	Pesos	11	6
Total		236	6.678

Moneda	31-12-2014		31-12-2013	
	Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pesos	34	0	12.724	59
Pesos	0	0	5.666	123
Pesos	10	(10)	4	(4)
Pesos	167	(167)	11	(11)
Pesos	6.038	(6.038)	0	0
Pesos	0	0	2.831	0
Pesos	0	0	34	34
Pesos	1.394	(1.394)	782	(782)



8.2.3 Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la Sociedad. La remuneración bruta total percibida por los Gerentes y Ejecutivos Principales es la siguiente:

Concepto	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Beneficio a los empleados a corto plazo	743	416
Total	743	416

8.2.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores. Por su parte, las Gerencias registran un saldo por pagar a la Compañía de MUS\$91.

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

Cuentas por cobrar por impuestos	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Remanentes de:		
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	27	11
Impuestos por recuperar	12	0
Créditos por capacitación y otros	67	35
Total cuentas por cobrar por impuestos	106	46

Cuentas por pagar por impuestos	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a la Renta	10	14
Otros	70	53
Total cuentas por pagar por impuestos	80	67



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Propiedades, planta y equipo	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Clase de propiedades, planta y equipo, neto	26.585	23.687
Infraestructura Portuaria	186	84
Máquinas y equipos	5.678	6.082
Equipamiento de tecnologías de la información	208	300
Muebles y útiles	111	109
Obras en curso	20.402	17.112
Clase de propiedades, planta y equipo, bruto	29.156	25.031
Infraestructura Portuaria	222	94
Máquinas y equipos	7.974	7.343
Equipamiento de tecnologías de la información	410	359
Muebles y útiles	148	123
Obras en curso	20.402	17.112
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	2.571	1.344
Máquinas y equipos	2.296	1.261
Infraestructura Portuaria	36	10
Equipamiento de tecnologías de la información	202	59
Muebles y útiles	37	14

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

Movimientos año 2014 en MUS\$		Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso (*)	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2014		6.082	300	84	109	17.112	23.687
Cambios	Adiciones	631	51	128	25	20.343	21.178
	Depreciación	(1.035)	(143)	(26)	(23)		(1.227)
	Bajas						0
	Transferencias					(17.053)	(17.053)
Total cambios		(404)	(92)	102	2	3.290	2.898
Saldo Final al 31/12/2014		5.678	208	186	111	20.402	26.585

Movimientos año 2013 en MUS\$		Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso (*)	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2013		3.452	59	0	39	13.586	17.136
Cambios	Adiciones	3.891	300	94	84	3.526	7.895
	Depreciación	(1.261)	(59)	(10)	(14)		(1.344)
	Bajas						0
	Transferencias						0
Total cambios		2.630	241	84	70	3.526	6.551
Saldo Final al 31/12/2013		6.082	300	84	109	17.112	23.687

(*) Las obras en curso corresponden principalmente a la compra de equipos portuarios.

Al 31 de diciembre 2014 la sociedad Puerto Central S.A. tiene prendada sin desplazamiento dos grúas de muelle para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.

10.1 Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

10.1.1 principales obras en ejecución

Obras en ejecución	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Fase Cero Obras Provisorias	0	13.066
Compra de Equipos Portuarios	20.396	0
Financiamiento Puerto Central	0	3.256
Obras de Inversión Menor	6	790
Total obras en ejecución	20.402	17.112

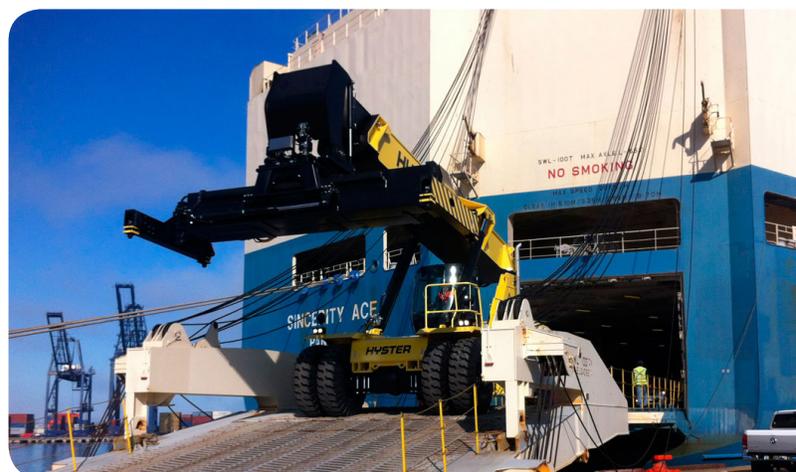
Compra de equipos portuarios:

Corresponde a la adquisición de Grúas Pórticos Liebherr y Grúas RTG Kalmar.

10.1.2 Otras informaciones

Al 31 de diciembre de 2014, Puerto Central S.A y subsidiaria mantienen compromisos de adquisición de maquinaria y equipos portuarios por MUS\$34.028.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.





NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Clases de otros activos no financieros	Corriente	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Seguros responsabilidad civil y otros	147	153
Pagos anticipados	326	310
Total otros activos no financieros	473	463

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad ha considerado que el contrato de concesión califica bajo el alcance de CINIIF N°12, debido a los siguientes factores: a) EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el ejercicio de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años; b) EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura; c) EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima; d) EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo; e) Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo y f) El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.



La reconciliación de cambios en activos intangibles por clase al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Activos Intangibles	Generado externamente		En desarrollo	Total Activos Intangibles
	Concesión	Inversión en Infraestructura	Obras Obligatorias	
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2014	72.587	0	55.948	128.535
Otras Adiciones	489	9.201	47.463	57.153
Saldo al 31/12/2014	73.076	9.201	103.411	185.688
Amortización	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2014	(7.766)	0	0	(7.766)
Amortización del ejercicio	(3.636)	(44)	0	(3.680)
Saldo al 31/12/2014	(11.402)	(44)	0	(11.446)
Valor libro al 31/12/2014	61.674	9.157	103.411	174.242

Activos Intangibles	Generado externamente		En desarrollo	Total Activos Intangibles
	Concesión	Inversión en Infraestructura	Obras Obligatorias	
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2013	72.450	0	0	72.450
Adiciones	137	0	55.948	56.085
Saldo al 31/12/2013	72.587	0	55.948	128.535
Amortización	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2013	(4.138)	0	0	(4.138)
Amortización del ejercicio	(3.628)	0	0	(3.628)
Saldo al 31/12/2013	(7.766)	0	0	(7.766)
Valor libro al 31/12/2013	64.821	0	55.948	120.769

Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000, dividido en dos cuotas, la primera cuota por MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual fue pagada a la firma del Contrato de Concesión el día 8 de Agosto de 2011 y la segunda cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado pagada el 11 de noviembre de 2013; b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de concesión cuyo monto total descontado asciende a MUS\$ 29.875, dicho pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS\$ 709 cada una, de las cuales ya se han pagado 12 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS\$ 15.363, la cual fue pagada antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atrache Costanera Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS\$1.511.

Cabe señalar que al término del tercer año contractual los cánones de los siguientes años han sido reajustados por US PPI-Factor ajuste, quedando la cuota trimestral en MUS\$740, lo que produjo una adición al activo intangible por MUS\$489 (MUS\$ 137 en el año anterior).

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible las obras obligatorias de infraestructuras que se derivan del contrato de concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B. las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil total y el período comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien

y el término de la concesión. Este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, y el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, siendo la tasa de descuento utilizada de 3,97% nominal dólar.

La inversión en obras de infraestructura corresponden a la Fase 0, esta obra fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción estas se derivan del contrato de concesión, que corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B.

La Fase 1 A corresponde a la construcción de la primera porción del frente de atraque de 350 metros de longitud, que incluye relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocados, dragado de la franja que comprende el frente de atraque y la Fase 1 B corresponde a la construcción de la segunda porción del frente de atraque de 350 metros de Longitud, que es la prolongación del muelle hasta completar 700 metros de largo, comprende el relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocado y dragado.

El monto activado por concepto de costos por préstamos ascendió a MUS\$ 3.041 al 31 de diciembre del 2014 y de MUS\$65 al 31 de diciembre de 2013. La tasa de capitalización de los intereses por préstamos al 31 de diciembre de 2014 es de un 3,63%.

La amortización del ejercicio es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.10.

NOTA 13. INVENTARIO

La composición de este rubro es el siguiente:

Clases de Inventarios	Corriente	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Materiales de operación	79	0
Total inventarios	79	0

El monto reconocido en el estado de resultado por concepto de consumo al 31 de diciembre de 2014 es de MUS\$ 329.

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están compuestos por los siguientes rubros:

14.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

Clases de otros pasivos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (*)	901	824	27.951	28.428	28.852	29.252
Interés devengado financiamiento contrato concesión	347	352	0	0	347	352
Prestamos con entidades financieras	82	0	54.900	0	54.982	0
Deudas por Importación	6.163	0	0	0	6.163	0
Interés por pagar disponibilidad línea de credito	105	0	0	0	105	0
Pasivo de cobertura	3.085	0	12.861	0	15.946	0
Sobregiros-Reclasificaciones	0	16	0	0	0	16
Total otros pasivos financieros	10.683	1.192	95.712	28.428	106.395	29.620

(*) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9, (ver Nota N°27). Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe

pagar Puerto Central a EPSA durante todo el ejercicio de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas en cuotas trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

Financiamiento contrato de concesión	31-12-2014			31-12-2013		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta un 1 año	2.961	2.040	901	2.910	2.086	824
Más de 1 año a 5 Años	11.842	7.467	4.323	11.642	7.685	3.957
Más de 5 años	35.526	12.122	23.628	37.834	13.428	24.406
Total financiamiento contrato de concesión	50.329	21.629	28.852	52.386	23.199	29.187

La composición del rubro Otros pasivos financieros clasificado por moneda se detalla a continuación:

Pasivos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
Dólar	10.680	1.176	95.712	28.428	106.392	29.604
Pesos	3	16	0	0	3	16
Total pasivos financieros	10.683	1.192	95.712	28.428	106.395	29.620



14.1.1 Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

Obligaciones con Bancos	31-12-2014			
RUT entidad deudora	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4
Nombre entidad deudora	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile
RUT entidad Acreedora	97.006.000-6	97.006.000-6	76.645.030-K	76.645.030-K
Nombre entidad acreedora	Banco Credito e Inversiones	Banco Credito e Inversiones	Banco Itaú Chile	Banco Itaú Chile
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$
Tipo de Amortización	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet
Tipo de Interés	Variable	Variable	Variable	Variable
Base	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días
Tasa efectiva	3,653%	3,567%	3,653%	3,567%
Tasa Nominal	3,338%	3,338%	3,338%	3,338%
Montos Nominales	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	579	256	579	256
más de 1 año hasta 2 años	581	256	581	256
más de 2 años hasta 3 años	581	256	581	256
más de 3 años hasta 4 años	651	256	651	256
más de 4 años hasta 5 años	1.042	256	1.042	256
más de 5 años	21.406	11.494	21.406	11.494
Total montos nominales	24.840	12.774	24.840	12.774
Préstamos bancarios corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	28	13	28	13
Total préstamos bancarios corrientes	28	13	28	13
Préstamos bancarios no corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
más de 1 año hasta 2 años	0	0	0	0
más de 2 años hasta 3 años	0	0	0	0
más de 3 años hasta 4 años	2	0	2	0
más de 4 años hasta 5 años	72	0	72	0
más de 5 años	18.968	8.408	18.968	8.408
Total préstamos bancarios no corrientes	19.042	8.408	19.042	8.408
Total Préstamos bancarios	19.070	8.421	19.070	8.421

14.1.2 Interés proyectado por moneda de las obligaciones con entidades financieras.

Intereses al 31/12/2014				
Pasivo	Moneda	Devengados MUS\$	Por devengar MUS\$	Capital
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	28	293	19.042
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	13	129	8.408
Crédito Banco Itau	US\$	28	293	19.042
Crédito Banco Itau	US\$	13	129	8.408

Puerto Central S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por MUS\$294.077, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el 30 de noviembre de 2017.



Fecha de vencimiento	Vencimientos					Total Intereses	Total Deuda
	Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
15-06-2015	0	321	0	0	0	321	19.363
15-06-2015	0	142	0	0	0	142	8.550
15-06-2015	0	321	0	0	0	321	19.363
15-06-2015	0	142	0	0	0	142	8.550

14.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al cierre de los ejercicios, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Clases de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Proveedores	1.179	5.594
Personal	120	177
Otras cuentas por pagar	3	2
Vacaciones del personal	215	145
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.517	5.918

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios, son las siguientes:

Clases de otras provisiones a corto plazo	Corriente	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Provisiones de proveedores y servicios (1)	20	7
Total otras provisiones a corto plazo	20	7

(1) Provisión proveedores y servicios:

Corresponden a obligaciones por servicios que fueron prestados a la Sociedad.

	servicios (1)	
Saldo inicial al 01/01/2014	7	7
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	20	20
Provisión utilizada	(7)	(7)
Otro Incremento (Decremento)	0	0
Saldo final al 31/12/2014	20	20

Movimientos en provisiones	Provisiones de proveedores y servicios (1)	Total
Saldo inicial al 01/01/2013	3	3
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	20	20
Provisión utilizada	(16)	(16)
Saldo final al 31/12/2013	7	7

NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de los ejercicios, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Clases de otros pasivos no financieros	Corriente	
	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Retenciones	179	66
Ingresos anticipados	98	148
Total otros pasivos no financieros	277	214

NOTA 17. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Ante el 1º Juzgado Civil de San Antonio en la causa Rol N°C-1017-2013 se ha deducido en contra de la Sociedad Puerto Central S.A. una demanda de indemnización por responsabilidad contractual por parte de AIG Compañía de Seguros Generales S.A. basado en que con motivo del paro portuario del mes de marzo de 2013, los Sres. Cencosud sufrieron la pérdida de un embarque de camarones haciendo efectivo su correspondiente seguro, fueron indemnizados por el demandante: dentro del marco de la subrogación de las acciones del asegurado, se pretende que Puerto Central S.A. indemnice el monto pagado por concepto de seguro, siendo la cuantía la suma de MUS\$ 152. La causa se encuentra en periodo probatorio. Se estima que los daños sufridos por el asegurado corresponden a un caso de fuerza mayor por lo que a Puerto Central S.A. no le asiste responsabilidad.

Ante el Segundo Juzgado de letras en lo Civil de San Antonio en la causa Rol N° C-1840-2014 se ha deducido en contra de la Sociedad Puerto Central S.A. una demanda que pretende preparar la vía ejecutiva para el cobro de 2 facturas emitidas a la empresa por un total MUS\$198. Las

facturas fueron impugnadas por falta de servicio, estando actualmente la impugnación en periodo probatorio. Puerto Central S.A. ejercerá las defensas respectivas para que la impugnación sea acogida.

Ante el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de San Antonio en la causa Rol N°S-2-2014 se ha deducido en contra de Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. una denuncia por práctica antisindical por MUS\$2.021. Se acusa a la empresa de haber afectado la libertad sindical de los demandantes al no haberlos contratado en forma permanente basada exclusivamente en su calidad de dirigentes sindicales o de trabajadores que públicamente aparecieron junto a aquellos manifestándose contra la empresa. La causa se encuentra en estado de celebrarse la audiencia de juicio, fijada para el 25 de febrero de 2015. Las sociedades ejercerán las defensas respectivas para que las acciones sean desechadas.

Cabe señalar, que al 31 de diciembre de 2014 Puerto Central S.A. y subsidiarias, mantienen 6 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubierto por las sociedades.



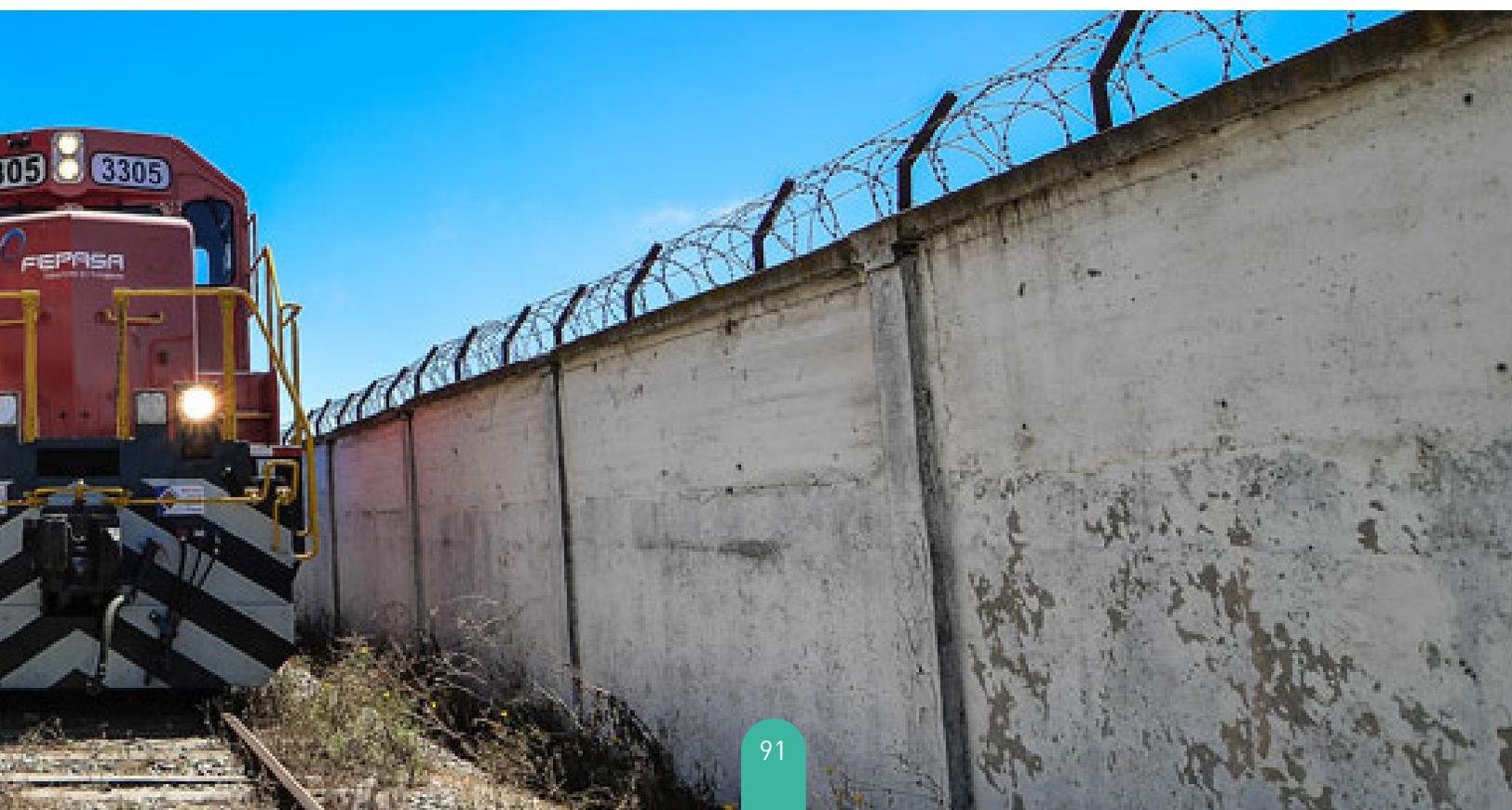
NOTA 18. PATRIMONIO

18.1 capital suscrito, pagado y número de acciones

El capital de Puerto Central S.A. al 31 de diciembre de 2014, asciende a MUS\$ 100.000, y está representado por acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

El movimiento de acciones y capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla a continuación:

Movimiento de capital	31-12-2014		31-12-2013	
	N° Acciones	MUS\$	N° Acciones	MUS\$
Saldo inicial	100.000.000	100.000	100.000.000	100.000
Aumentos (Disminuciones)	0	0	0	0
Saldo final	100.000.000	100.000	100.000.000	100.000



18.2 Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en el punto anterior.

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	100.000.000	100.000.000	100.000.000

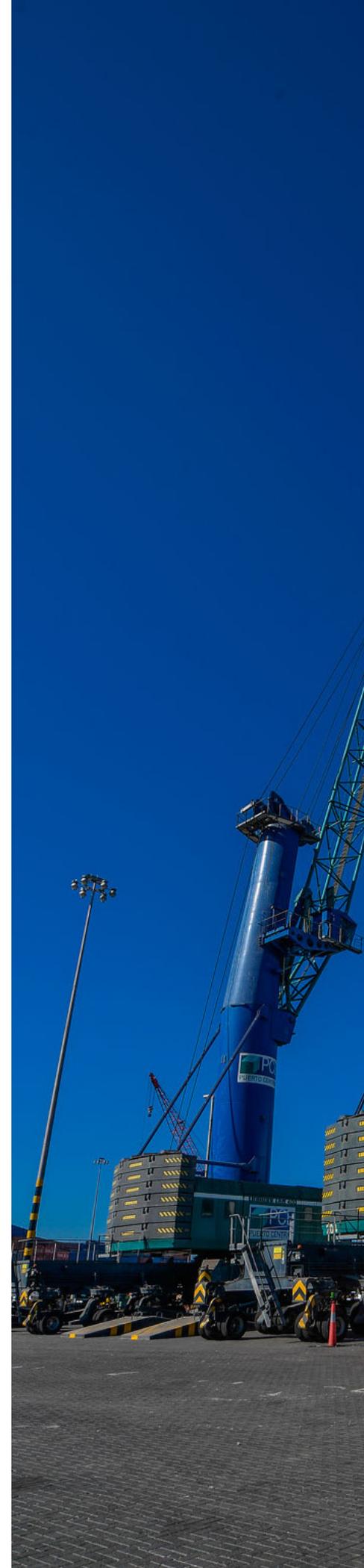
Capital		
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	100.000	100.000

18.3 Otras reservas

Los movimientos de la cuenta otras reservas al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Movimiento otras reservas	Reserva Cobertura Flujo de Caja	Total
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01/01/2014	0	0
Reservas por cobertura de de flujos de caja	(11.923)	(11.923)
Saldo Final al 31/12/2014	(11.923)	(11.923)

Los efectos de la reserva de cobertura representa la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como cobertura del flujo de efectivo. A la espera de la materialización de la partida cubierta.



18.4 Ganancias (pérdidas) acumuladas

Los movimientos de la reserva de resultados retenidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Ganancias acumuladas distribuibles		
Saldo Inicial	10.958	5.607
Resultado del ejercicio	1.881	5.351
(*) Efecto reforma tributaria Ley 20.78	(2.644)	0
Total ganancias (pérdidas) acumuladas distribuibles	10.195	10.958

(*) Efecto Reforma Tributaria: Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha registrado un cargo a las "Ganancias (pérdidas) acumuladas" por un monto de MUS\$2.644, por concepto de impuestos diferidos que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.

18.5 Ganancias por acción

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias durante el ejercicio informado.

Ganancia (pérdida) básica por acción	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (pérdidas) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora	1.881	5.351
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	1.881	5.351
Promedio ponderado de N° Acciones, b	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) básicas por acción	0,0188	0,0535

Ganancia (pérdida) diluidas por acción	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	1.881	5.351
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	1.881	5.351
Número de acciones, básicos	100.000.000	100.000.000
Número de acciones, diluido	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) diluidas por acción	0,0188	0,0535

NOTA 19. INGRESOS

19.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Clases de Ingresos ordinarios	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Servicios de muellaje a la carga	646	1.480
Servicios de muellaje a la nave	3.251	3.742
Servicios Terminales	4.709	6.410
Servicios de transferencia	21.197	22.938
Otros servicios	793	0
Prestación de servicios	30.596	34.570

19.2 Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado

Las ganancias que surgen de la liquidación parcial en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Clases de ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Depósitos a plazo	59	903
Fondos Mutuos	40	407
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	99	1.310

NOTA 20. GASTOS

20.1 Costo de explotación

El detalle de los costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Costos de venta	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Costos de Concesión	3.681	3.629
Costos fijos	7.079	11.297
Costos variables	6.800	4.593
Total costos de venta	17.560	19.519

Costo de explotación corresponden a costos originados en la prestación de Servicios de operaciones portuarias derivados de la explotación del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

20.2 Gastos de personal

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Gastos de personal	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Costo de venta		
Sueldos y salarios	6.323	2.582
Gratificaciones	262	50
Seguros	498	180
Beneficios y elementos de seguridad	387	279
Movilización y colación	220	41
Gasto de personal en costo de venta	7.690	3.132
Gasto de Administración		
Sueldos y salarios	1.279	731
Gratificaciones	217	137
Seguros	61	44
Beneficios y elementos de seguridad	79	109
Movilización y colación	51	37
Gasto de personal en Gasto de Administración	1.687	1.058
Total gastos de personal	9.377	4.190

20.3 Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de depreciación y amortización	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	1.227	987
Amortizaciones de intangibles	3.681	3.628
Total gastos depreciación y amortización	4.908	4.615

20.4 Gastos de administración

Los gastos de administración, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

Gastos de administración	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Honorarios varios	2.666	2.829
Gastos de personal	1.687	1.058
Gastos generales de oficina	526	421
Arriendos y gastos comunes	145	133
Patentes municipales	299	2
Ingresos y egresos varios	350	321
Total gastos de administración	5.673	4.764



NOTA 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

21.1 Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio, a la cuenta diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CLP	(159)	90
Otros Activos Financieros	CLP	(405)	(1.046)
Otros Activos No Financieros	CLP	(29)	(13)
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	CLP	(671)	(469)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	CLP	278	82
Activos por impuestos, Corrientes	CLP	(135)	(53)
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no corrientes	CLP	0	(13)
Activos en moneda extranjera		(1.121)	(1.422)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	1	(54)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	CLP	179	0
Otras provisiones a corto plazo	CLP	1	5
Pasivos por Impuestos corrientes	CLP	20	26
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	16	12
Pasivos en moneda extranjera		217	(11)
Total diferencia de cambio		(904)	(1.433)

21.2 Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Resultados por unidades de reajustes	Moneda	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CLP	0	47
Otros Activos Financieros corrientes	CLP	3	110
Activos Por impuestos corrientes	CLP	9	1
Otros Activos No Financieros corrientes	CLP	2	2
Ctas por pagar comerciales y otras por pagar	CLP	10	(11)
Total resultados por unidades de reajustes		24	149

21.3 Moneda extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente en efectivo		
CLP	1.574	834
Otros activos financieros corrientes		
CLP	0	2.396
Otros activos no financieros		
CLP	88	84
Cuentas comerciales y otras ctas. por cobrar (neto)		
CLP	4.297	7.894
Inventarios		
CLP	79	0
Activos por impuestos		
CLP	106	46
CLP	6.144	11.254
Total activos corrientes	6.144	11.254

Activos no corrientes	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Derechos por cobrar no corrientes (neto)		
CLP	363	130
Propiedades, Plantas y Equipos		
CLP	68	0
Activos por Impuestos Diferidos		
CLP	7	9.269
CLP	438	9.399
Total activos no corrientes	438	9.399
CLP	6.582	20.653
Total Activos	6.582	20.653

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

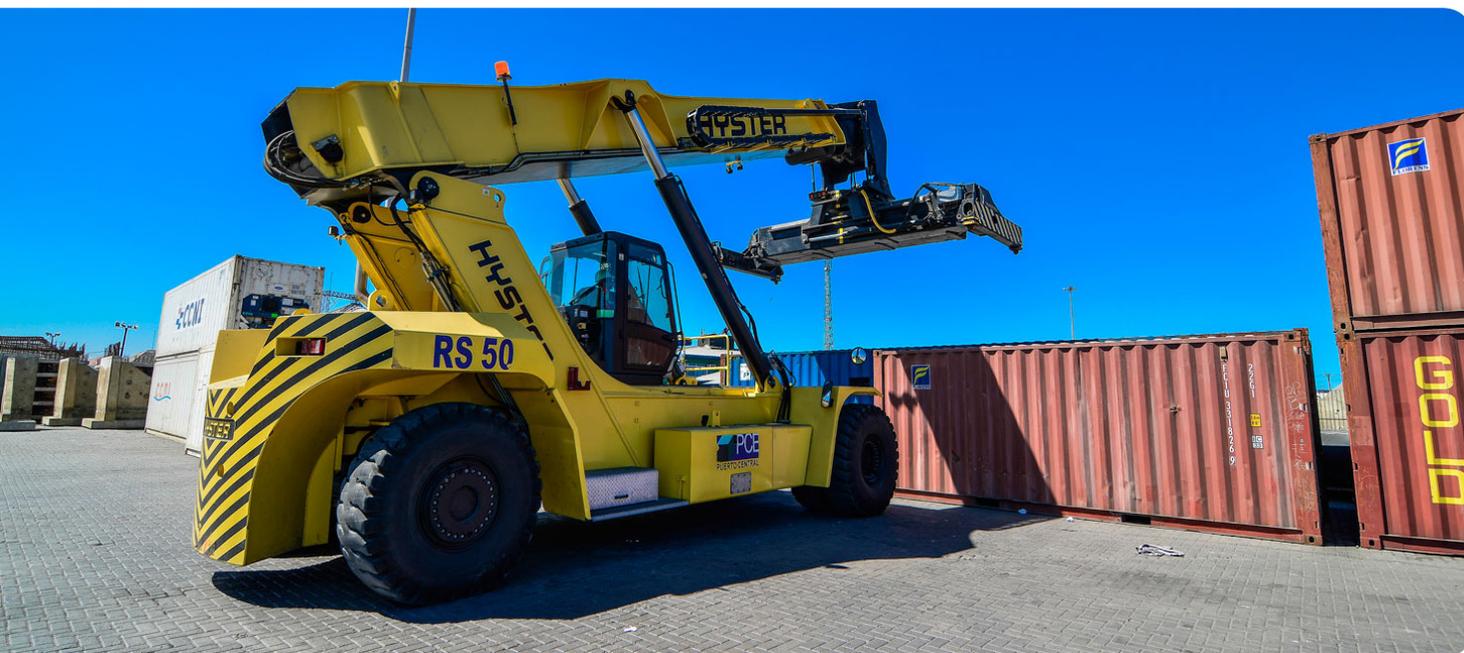
Pasivos corrientes	31-12-2014			31-12-2013		
	hasta 90 días MUS\$	de 91 días a 1 año MUS\$	Total MUS\$	hasta 90 días MUS\$	de 91 días a 1 año MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes						
CLP	3	0	3	16	0	16
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar						
CLP	1.504	13	1.517	5.904	14	5.918
Cuentas por pagar entidades relacionadas						
CLP	236	0	236	6.678	0	6.678
Otras provisiones a corto plazo						
CLP	20	0	20	7	0	7
Pasivos por impuestos corrientes						
CLP	73	7	80	52	0	52
Otros pasivos no financieros						
CLP	277	0	277	214	0	214
CLP	2.113	20	2.133	12.871	14	12.885
Total pasivos corrientes	2.113	20	2.133	12.871	14	12.885

Pasivos no corrientes	31-12-2014		31-12-2013	
	más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Pasivo por impuestos diferidos				
CLP	5.882	5.882	5.690	5.690
CLP	5.882	5.882	5.690	5.690
Total pasivos no corrientes	5.882	5.882	5.690	5.690

NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clases de costo financiero	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión	2.082	2.136
Boletas de Garantía	1	93
Total costos financieros	2.083	2.229



NOTA 23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Clases de otras ganancias (pérdidas) netas	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Otros	(1)	1
Deducibles y Reparaciones	(20)	0
Arriendos y servicios (*)	4	2
Total otras ganancias (pérdidas) netas	(17)	3

(*) Corresponde a arriendo de terrenos, uso de área y otros servicios no operacionales.

NOTA 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto (ingresos) por impuesto a las ganancias y por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Gasto por impuestos corrientes a las ganancias	01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	(6)	(15)
Gasto por impuesto, neto, total	(6)	(15)
Gasto por impuesto diferidos a las ganancias		
Otro (gasto) ingreso por impuesto diferido (1)	(2.595)	(2.721)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(2.595)	(2.721)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(2.601)	(2.736)
Gasto por impuesto corrientes a las ganancias nacional, neto	01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	(6)	(15)
Gasto por impuesto, neto, total	(6)	(15)
Gasto por impuesto diferido a las ganancias nacional, neto		
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	(2.595)	(2.721)
Gasto por impuestos diferidos, neto, Total	(2.595)	(2.721)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(2.601)	(2.736)

(1) Incluye principalmente el efecto de las diferencias temporarias del activo fijo al comparar el saldo del activo fijo tributario convertido al dólar de cierre, pérdidas tributarias, activo Intangible (PCE) y provisiones varias.

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de gasto por impuesto a las ganancias	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
	MUS\$	MUS\$
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a la renta	4.482	8.087
Gasto por impuesto a la renta (1)	(941)	(1.617)
Ajustes por dif. base financiera/tributaria:		
Diferencia de cambio	190	287
Resultados por impuestos diferidos	547	244
Valorización activos/pasivos valor razonable		0
Provisiones y otros	198	1.071
Sub Total Ajustes por dif. base financiera/tributaria	935	1.602
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(6)	(15)
Gasto por impuestos diferidos		
Resultado por impuesto diferido por pérdida tributaria	(1.101)	(426)
Resultado por impuesto diferido por provisiones	(31)	36
Resultado por impuesto diferido por propiedades, planta y equipo	(2.023)	(965)
Resultado por impuesto diferido por activo intangible pagado	560	(1.366)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total (2)	(2.595)	(2.721)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(2.601)	(2.736)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 21% (Ley 20.780). Asimismo al 31 de diciembre de 2013 la tasa impositiva utilizada fue del 20%.

(2) De acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (NIIF) la sociedad registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense y para fines tributarios mantiene contabilidad en moneda local (pesos). Los saldos de activos y pasivos son traducidos al cierre de cada ejercicio para comparar con los saldos contables bajo NIIF en moneda funcional dólar, y de esta forma, determinar el impuesto diferido sobre las diferencias existentes entre ambos montos.

Conciliación tasa efectiva	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Tasa impositiva legal	21,0%	20,0%
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal	-20,9%	-19,8%
Tasa impositiva efectiva	0,1%	0,2%

Según la normativa legal, la tasa impositiva utilizada para el cálculo de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2014 es de un 21% y al 31 de diciembre de 2013 es de un 20%.

Reforma Tributaria:

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce

diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente

a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Puerto Central S.A. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que en una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27 %.

NOTA 25. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de cier-

tos activos y pasivos, de acuerdo a lo señalado en Nota N°2.14

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Impuestos diferidos	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisiones varias	7	182	0	0
Pérdidas tributarias	0	3.234	0	0
Activo intangible	0	5.908	2.991	12.964
Propiedades, planta y equipo	0	(55)	2.891	965
Total impuestos diferidos	7	9.269	5.882	13.929

El movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cambios en activos por impuestos diferidos	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	9.269	3.752
Provisiones varias	40	90
Activo Intangible	(8.468)	5.908
Pérdidas tributarias	(834)	(426)
Propiedades, planta y equipo	0	(55)
Saldo Final	7	9.269

Cambios en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014	31-12-2013
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	13.929	5.690
Propiedades planta y equipo	2.891	965
Activo intangible	(10.938)	7.274
Saldo Final	5.882	13.929

NOTA 26, GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

26.1 Garantías directas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			2014
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	
Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	US\$	32.910	-
Servicio Nacional de Aduanas (2)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	731	-
Servicio Nacional de Aduanas (2)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.T.A.	1	-
Inspección Provincial del Trabajo San Antonio (2)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	4	-
Chilquinta Energía S.A.	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	1.107	-
Banco de Crédito e Inversiones (3)	Puerto Central S.A.	-	Prenda	Acciones	US\$	98.272	-
Banco de Crédito e Inversiones (4)	Puerto Central S.A.	-	Prenda	Propiedades, Planta y Equipo	US\$	1.949	-

(1) Corresponde a Garantías tomada por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.

(2) Corresponde a la garantía comprometida que se debe mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como recinto de depósito aduanero.

(3) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(4) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de dos grúas de muellaje para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

26.2 Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			2014
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	
Inspección Provincial del Trabajo San Antonio	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	137	-
Servicio Nacional de Aduanas	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	\$	1	-
Banco de Crédito e Inversiones (1)	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Prenda	Acciones	US\$	1.780	-

(1) Corresponde al contrato de prenda de acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

Liberación de Garantías						
Activos	2016	Activos	2019	Activos	2031	Activos
-	15.000	-	15.000	-	2.910	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-

Liberación de Garantías						
Activos	2016	Activos	2019	Activos	2031	Activos
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-



26.3 Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad y subsidiaria presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Tipo de Caución	Otorgante	Relación/Sociedad	Monto MUS\$
Boleta de Garantía (1)	Empresa Constructora Belfi S.A.	Contratista	6.633
Boleta de Garantía (1)	Empresa Constructora Belfi S.A.	Contratista	28.912
Boleta de Garantía (1)	Empresa Constructora Belfi S.A.	Contratista	2.903
Boleta de Garantía (2)	Cargotec Finland	Proveedor	4.930
Boleta de Garantía (2)	Liebherr Chile SPA	Proveedor	11.995

(1) Estas boletas de garantía fueron emitidas por esta empresa otorgante a favor de la sociedad Puerto Central S.A., para garantizar la compra de tabla estacas y gastos de ingeniería, la correcta ejecución de la obra y el correcto uso del anticipo del contrato de ingeniería, suministro y construcción del Frente de Atrache Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, respectivamente.

(2) Estas boletas de garantías fueron emitidas por esta empresa otorgante a favor de la sociedad Puerto Central S.A. para garantizar la compra de equipos portuarios (grúas de pórtico Liebherr y grúas RTG Kalmar)

26.4 Otros compromisos

Con fecha 3 de diciembre de 2013, fue celebrado por Puerto Central S.A. y la Sociedad Controladora Minera Valparaíso S.A., un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad, será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Con-

trato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio. La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A. y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

NOTA 27. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su Sesión Extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. la Concesión del frente de Atrache Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el

contrato de Concesión del Frente de Atrache Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 08 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atrache Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las Tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las ta-

rifas no podrán dar como resultado Índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán a término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el ejercicio de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000 (Nota N°12), que pagará de la siguiente manera; una cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 08 de Agosto del 2011.

La segunda cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Entrega.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$2.835, más IVA (Nota N°12). Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.

3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPI-Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de 2 cuotas semestrales.

4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una Institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N°12). El monto final pagado antes del 07 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón, fue de MUS\$ 15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en **primera fase obligatoria** la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y equipamiento para el manejo de carga incluyendo grúas Gantry, RTG, Port Trucks, grúas de tierra para contenedores y otros. **La segunda fase facultativa** consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del decimoquinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un periodo de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del decimoquinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos,

Las obligaciones generadas al 31 de diciembre de 2014 que nacen del Contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA 28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad como prestador de servicios realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente.

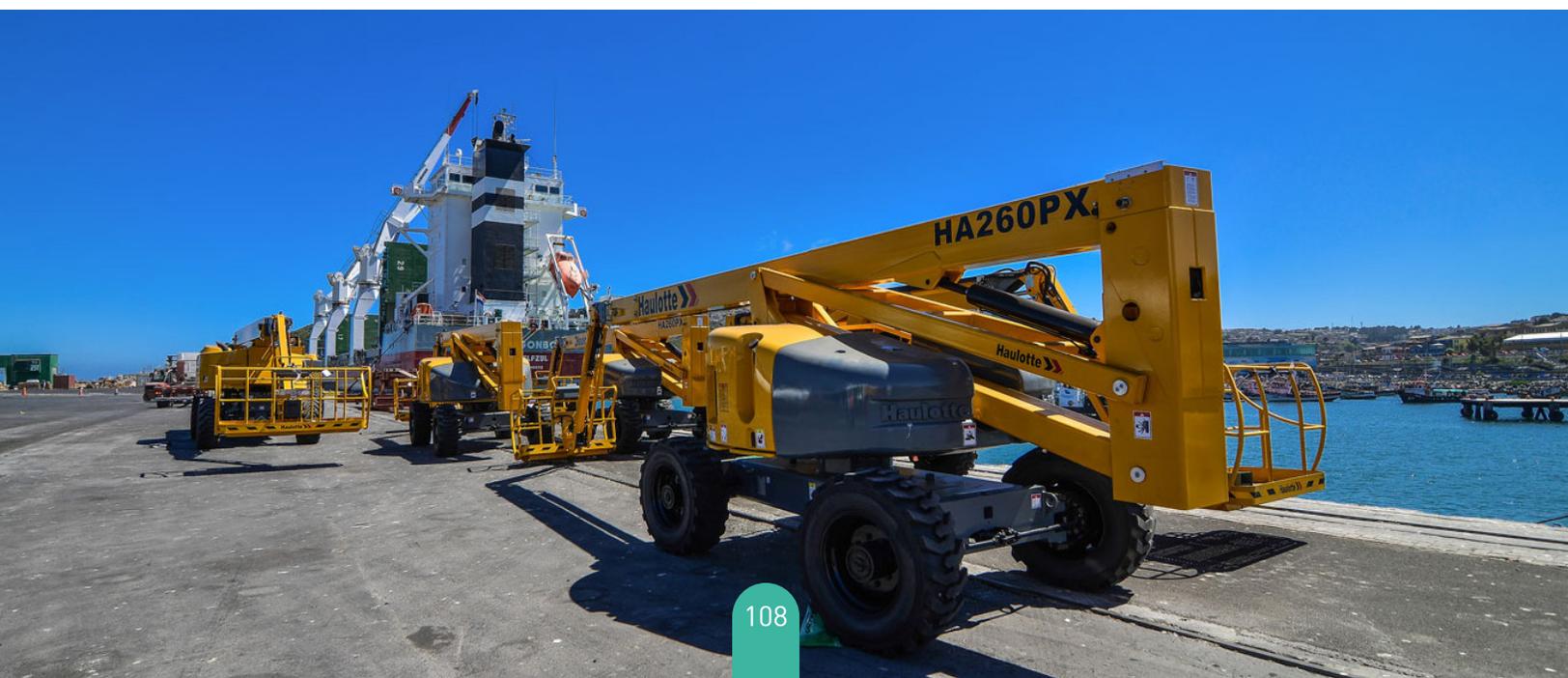
Los desembolsos del ejercicio detallado son los siguientes:

Ejercicio al 31 de diciembre de 2014

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 0	Inspecciones y mediciones DIA	Activo	Declaración de Impacto Ambiental	37
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de Impacto Ambiental	Activo	Evaluación Impacto Ambiental	56

Ejercicio al 31 de diciembre de 2013

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 0	Inspecciones y mediciones DIA	Activo	Declaración de Impacto Ambiental	70
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de Impacto Ambiental	Activo	Evaluación Impacto Ambiental	351



Por su parte, la sociedad Puerto Central S.A. mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas realizar en el año 2015, que corresponde a muestreos de suelo, seguimiento de avifauna y lobos marinos, y mejoras viales, por un monto de MUS\$217.

Respecto al componente ruido ambiental de las obras ejecutadas, la empresa Belfi S.A., encargada de efectuar la medición del ruido durante las faenas de dragado/hincado de la Fase 1-A, emitió informes mensuales desde enero 2014 hasta la fecha que concluyen que los niveles de ruido están dentro de lo permitido, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°38/11. Esta información fue incorporada en el Sistema de Seguimiento Ambiental.

Durante el mes de enero de 2014, se efectuó la cuarta y última campaña del plan de vigilancia ambiental de los sitios de vertimiento del dragado de la Fase 0, dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución de calificación ambiental (RCA) de esa Fase.

En la última semana del mes de septiembre de 2014, se efectuó la segunda campaña del Plan de Vigilancia Ambiental del proyecto Fase 1, realizado por la empresa Eco-tecnos, esta medición se realizó al 50% del total del material dragado, como lo establece la RCA N°51. El informe

con los resultados obtenidos fue incluido en el sistema de seguimiento ambiental (enero 2015).

Con respecto al seguimiento de avifauna y lobos marinos, establecida en la RCA, en los meses de marzo y septiembre, la Universidad de Valparaíso realizó el monitoreo de las especies concluyendo que no hay variaciones significativas respecto a lo expuesto en las bases del proyecto.

En mayo se firmó entre Puerto Central S.A., la I. Municipalidad de San Antonio y su Centro de Rescate y rehabilitación de fauna silvestre, un Convenio de colaboración para contribuir con un aporte económico para el rescate y recuperación de las aves que pudieran afectarse en el Terminal.

En el mes de diciembre se realizó el muestreo de suelo por laboratorio de la Pontífice Universidad Católica de Chile, para dar cumplimiento al compromiso establecido en la RCA N°51 que trata sobre

la posibilidad de encontrar terreno contaminado en el área de Proyecto, los resultados obtenidos serán remitidos al Sistema de Seguimiento Ambiental.

Referido al compromiso de mejoras viales, en el mes de diciembre se realizó la ejecución de las acciones propuestas las que incluyen la incorporación de; demarcaciones peatonales, de detención, y algunas renovaciones de pasos peatonales.



NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

Detalle de hechos posteriores a la fecha de preparación del estado de situación financiera

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados anuales, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puerto Central S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2014.



ANÁLISIS RAZONADO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	112
2.	OTROS RESULTADOS	114
3.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	115
4.	MERCADO	116
4.1.	EVOLUCIÓN DEL MERCADO	116
4.2.	PERSPECTIVA DEL MERCADO	117
4.3.	PARTICIPACIÓN DE MERCADO	117
5.	ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN.....	118
5.1	LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	118
6.	PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO	119
7.	RIESGOS.....	119

1. RESUMEN EJECUTIVO

Los presentes estados financieros de Puerto Central S.A. (Cerrada) y subsidiaria, cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y ejercicio 2013, respectivamente.

Puerto Central S.A. tiene como objetivo exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, región de Valparaíso, en virtud del contrato de concesión suscrito en agosto de 2011, con la Empresa Portuaria San Antonio S.A. (EPSA). Cabe señalar, que esta Sociedad se inició con fecha 7 de noviembre de 2011.

Por su parte, con fecha 29 de junio de 2012, se procedió a la constitución de la Sociedad subsidiaria "Muelle Central S.A." (Cerrada), cuyo objeto social se encuentra definido en Nota explicativa 2.2.1 y cuyas operaciones portuarias comenzaron a partir de junio de 2013.

Durante el presente ejercicio, Puerto Central S.A. transfirió 1.620.440 toneladas, en el puerto de San Antonio, mientras que en el ejercicio anterior, transfirió 1.994.145 toneladas, lo cual representa una disminución de 373.705 toneladas, equivalentes al 18,7 %.

Al 31 de diciembre de 2014, Puerto Central S.A. registró una Utilidad consolidada de MUS\$ 1.881 conformado, principalmente, por una Ganancia Operacional¹ de MUS\$ 7.363, una Pérdida No Operacional³ MUS\$ 2.864 y Gastos por Impuestos a las ganancias por MUS\$ 2.601. Por su parte, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad registró una utilidad consolidada de M\$ 5.351.

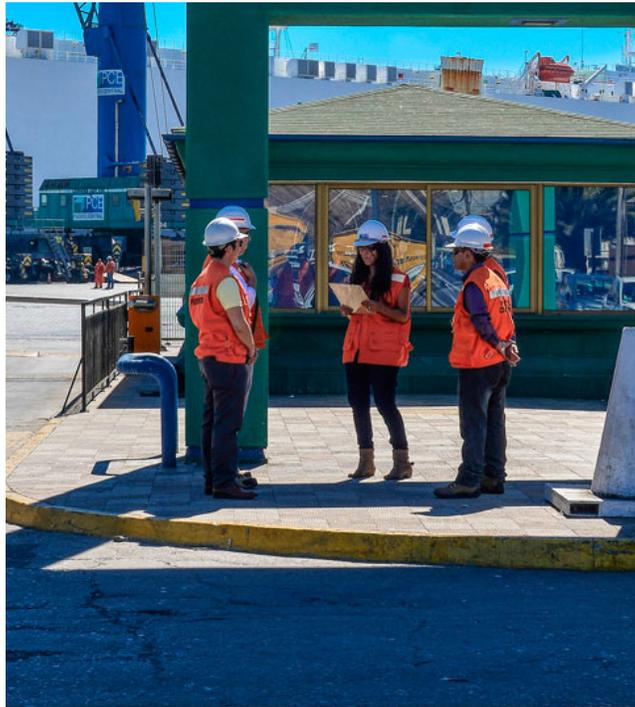
La Ganancia Operacional del ejercicio es inferior en MUS\$ 2.924, respecto al año anterior y se produce por una dis-

minución en los ingresos por servicios portuarios, debido al menor tonelaje movilizado como consecuencia de las paralizaciones portuarias, compensado parcialmente, con disminuciones en Costos de Venta y Gastos de Administración. Así mismo, la normalización de las actividades portuarias generó un gasto adicional de MUS\$ 855, por concepto de bonos de reintegro pagados al personal.

A nivel de Ganancia (Pérdida) No Operacional, se produce una disminución en los resultados de MUS\$ 661, lo que se explica, fundamentalmente por una disminución de Otros no Operacionales de MUS\$ 1.190, por la baja de la Ganancia de Activos Financieros medidos al costo amortizado y un aumento por Diferencia de Cambio, por un monto de MUS\$529.

A continuación se resumen los resultados consolidados obtenidos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

1. Ganancia Operacional se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas- Gasto de Administración.
2. Ganancia (pérdidas) de Actividades Operacionales se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas- Gasto de Administración+ Otras Ganancias (pérdidas).
3. Ganancia (Pérdida) No Operacional se define como: Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado + Costos Financieros + Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación + Diferencias de Cambio + Resultados por Unidades de Reajuste.



Puerto Central S.A. y subsidiaria MUS\$	Acumulado		
	Dic 14	Dic 13	Variación
Ton-m3 (San Antonio)	1.620.440	1.994.145	(373.705)
Ingresos ordinarios	30.596	34.570	(3.974)
Costo de Ventas	(17.560)	(19.519)	1.959
Ganancia Bruta	13.036	15.051	(2.015)
Gastos de Administración	(5.673)	(4.764)	(909)
Ganancia Operacional¹	7.363	10.287	(2.924)
Otras ganancias(pérdidas)	(17)	3	(20)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales²	7.346	10.290	(2.944)
Diferencia de Cambio	(904)	(1.433)	529
Otros no operacionales	(1.960)	(770)	(1.190)
Ganancia (Pérdida) No Operacional³	(2.864)	(2.203)	(661)
Impuestos	(2.601)	(2.736)	135
Ganancia (Pérdida)	1.881	5.351	(3.470)
EBITDA	11.435	14.128	(2.693)

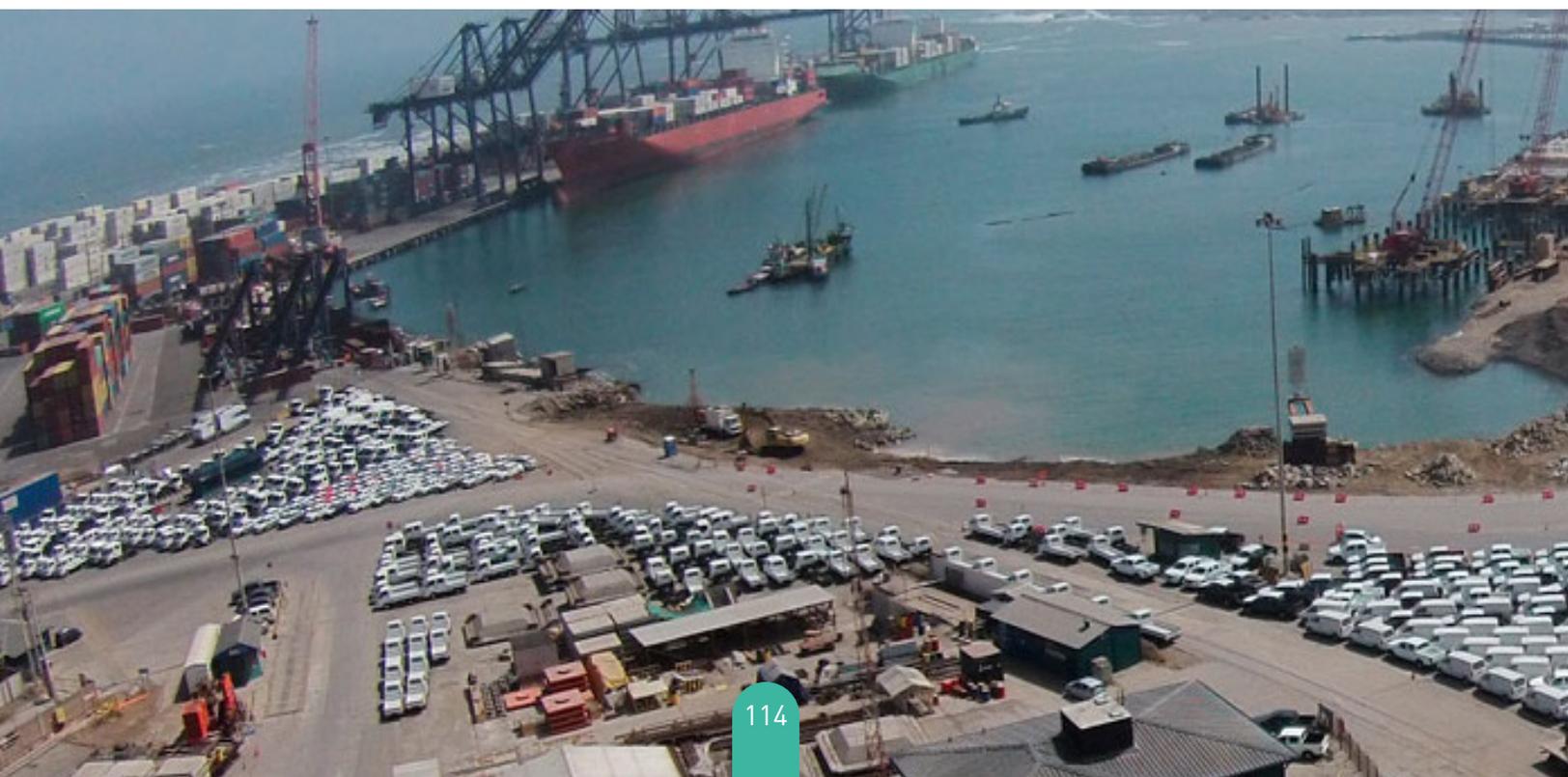
Los índices de rentabilidad presentan una disminución respecto de diciembre de 2013, conforme al siguiente detalle:

Indices	Dic 14	Dic 13
Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio anualizada	1,8%	4,9%
Rentabilidad Operacional sobre Patr. Prom. anualizada	7,0%	9,5%
Rentabilidad sobre Activos Operac. Prom. anualizada	1,8%	7,5%
Rentabilidad Operacional sobre Act Operac. Prom. anualizada	7,0%	9,5%
EBITDA/Ingresos Ordinarios	37,4%	40,9%
Ganancia Operacional /Ingresos Ordinarios	24,1%	29,8%

2. OTROS RESULTADOS

A continuación se detalla la Ganancia (Pérdida) no Operacional, referida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

Puerto Central S.A.y subsidiaria MUS\$	Acumulado		
	Dic 14	Dic 13	Variación
Gananc. por baja ctas.act. Financ.al cto amortizado	99	1.310	(1.211)
Costos Financieros	(2.083)	(2.229)	146
Diferencias de Cambio	(904)	(1.433)	529
Resultados por Unidades de Reajuste	24	149	(125)
Ganancia (Pérdida) no Operacional	(2.864)	(2.203)	(661)



3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al cierre de ambos ejercicios se registró un gasto por Impuesto a las Ganancias de MUS\$2.601 y MUS\$2.736, respectivamente.

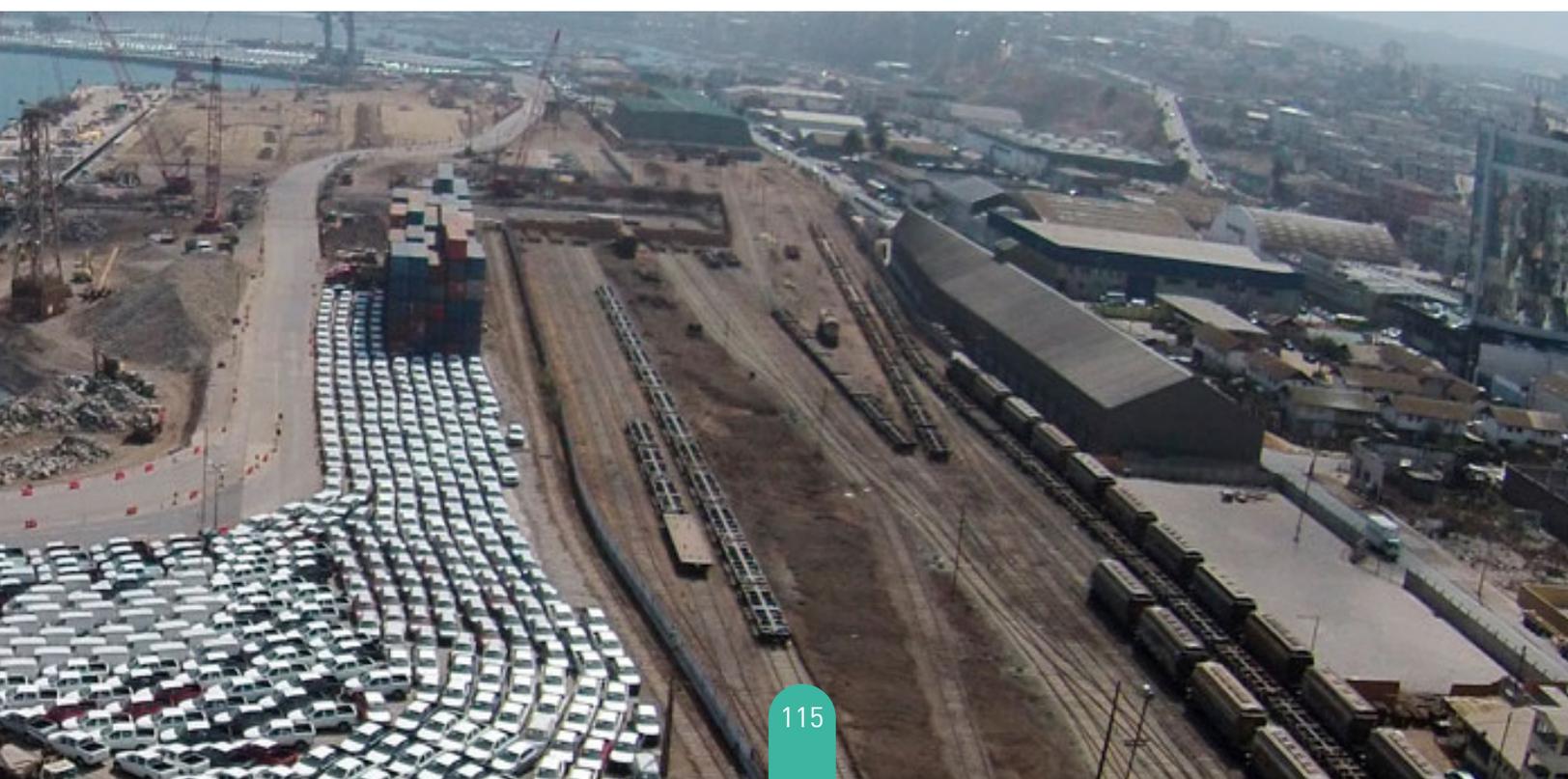
Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad y su subsidiara, registran un gasto por Impuestos Corrientes debido al resultado tributario de las operaciones provenientes de la subsidiara Muellaje Central S.A.

El gasto por Impuestos Diferidos para ambos ejercicios, se produce principalmente, como consecuencia de la determinación de una pérdida tributaria y el reconocimiento tributario del activo intangible pagado como gasto tributario, correspondiente a la matriz Puerto Central S.A.

Cabe precisar, que el efecto en la Sociedad matriz y subsidiaria por el aumento de tasas de impuesto a la renta, como consecuencia de la reforma tributaria (Ley N° 20.780), generó un mayor gasto por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2014 en la suma de MUS\$2.644, el que fue registrado en una cuenta patrimonial, conforme a las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Un mayor detalle del movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta en Nota 23.

Puerto Central S.A.y subsidiaria MUS\$	Acumulado		
	Dic 14	Dic 13	Variación
Gasto por Impuestos Corrientes	(6)	(15)	9
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos	(2.595)	(2.721)	126
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(2.601)	(2.736)	135



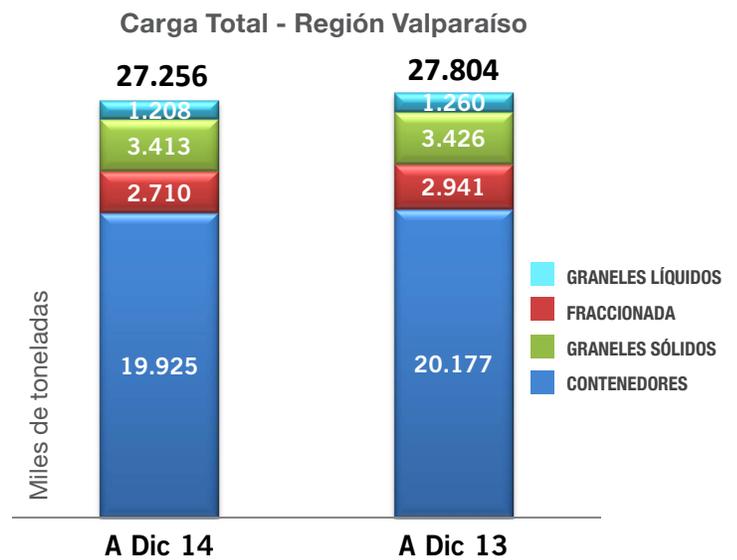
4. MERCADO

4.1. Evolución del mercado

La operación San Antonio se realiza en la región de Valparaíso en que además de Puerto Central S.A. (PCE) y Muellaje Central S.A. (MCE), los principales actores son: San Antonio Terminal Internacional (STI), Terminal Pacífico Sur (TPS), Puerto Panul, Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) y el Sitio 9 (administrado por la Empresa Portuaria San Antonio S.A., EPSA).

Al 31 de diciembre 2014, los puertos de la región transfirieron 27.256.863 toneladas lo que representa una disminución de 547.183 toneladas, al cierre del año anterior (-2%). Esta variación se explica por una menor transferencia en contenedores (-1,2%; 251.759 toneladas), carga fraccionada (-7,9%; 231.131 toneladas), granel líquido (-4,2%; 51.565 toneladas) y granel sólido (-0,4%; 12.726 toneladas).

El siguiente gráfico compara el comportamiento por tipo de carga en ambos ejercicios:



Fuente: Elaboración Propia



4.2 Perspectiva del mercado

En la región de Valparaíso, el principal volumen de carga se transfiere en contenedores (73,1%). Este movimiento está directamente correlacionado con la evolución de la economía local y de la economía mundial.

4.3 Participación del mercado

La operación en San Antonio, se realiza a través de Puerto Central S.A. (PCE) y su subsidiaria Muellaje Central S.A. (MCE). Anteriormente, el frente de atraque era administrado por la Empresa Portuaria San Antonio S.A. (EPSA).

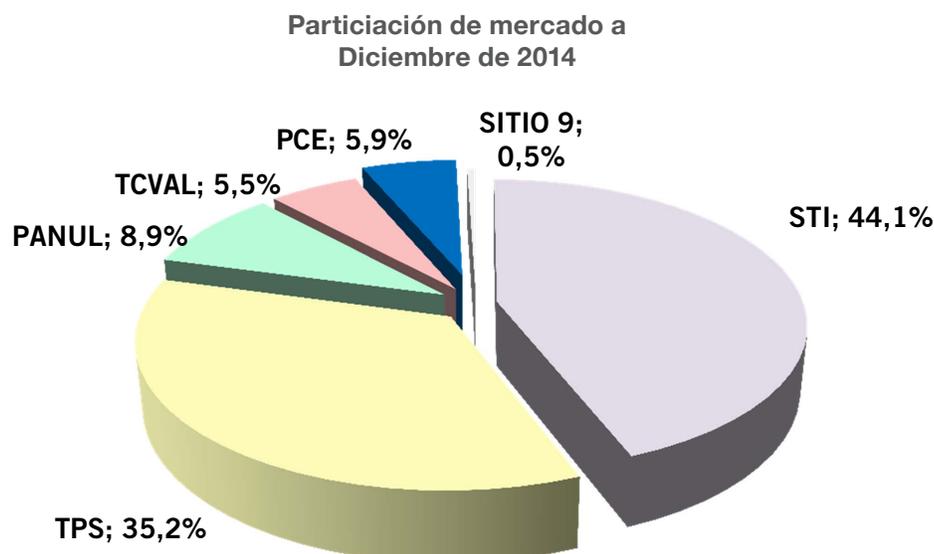
A diciembre de 2014, PCE registra una participación de mercado del 5,9% (a diciembre de 2013 (7,2%), esta disminución de carga se explica por una menor transfe-

ncia de contenedores como consecuencia de los paros portuarios.

Acumulado en el ejercicio, STI tiene una participación de mercado regional de 44,1% (47% al cierre del año anterior).

Con respecto a TPS, este terminal tiene un 35,2% de participación del mercado regional (33,2% al cierre del año anterior).

Respecto a los otros terminales, Panul tiene un 8,9% de participación de mercado (8,1% al cierre del año anterior). TCVAl Terminal Cerros de Valparaíso tiene un 5,5% de participación de mercado (4% al cierre del año anterior) y el sitio 9 (administrado por EPSA) mantiene un 0,5% de participación de mercado.



Fuente: Elaboración Propia

5. ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN

El siguiente cuadro presenta la composición de activos y pasivos corrientes y no corrientes, como también el patrimonio, determinados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

MUS\$	Dic-14	Dic-13	Variación
Activos Corrientes	8.070	13.536	(5.466)
Activos No Corrientes	204.694	153.855	50.839
Total Activos	212.764	167.391	45.373
Pasivos Corrientes	12.813	14.076	(1.263)
Pasivos No Corrientes	101.679	42.357	59.322
Patrimonio Neto	98.272	110.958	(12.686)
Total Pasivos	212.764	167.391	45.373

Al 31 de diciembre de 2014, los activos consolidados de la Sociedad y su sociedad subsidiaria registran un aumento de MUS\$45.373, respecto a diciembre de 2013, observándose una disminución en los Activos Corrientes y un aumento en los Activos no Corrientes. Los Activos Corrientes son menores en MUS\$5.466, lo cual se explica principalmente por una disminución en Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, Efectivo y Equivalentes al Efectivo y Otros Activos Financieros. El incremento de los Activos no Corrientes que alcanzó a MUS\$50.839, se explica mayoritariamente por un aumento en Activos Intangibles, contrarrestado por una baja en Activos por impuestos diferidos.

Por su parte, los Pasivos Corrientes son menores en MUS\$ 1.263, fundamentalmente por una disminución en Cuentas por Pagar a entidades relacionadas y Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, contrarrestado parcialmente con un aumento en Otros Pasivos financieros, corrientes.

Los Pasivos no Corrientes son mayores en MUS\$ 59.322, lo que se explica por un aumento en Otros Pasivos Financieros, que dice relación con el financiamiento registrado

por el Contrato de Concesión de PCE, contrarrestado por una disminución en Pasivo por Impuestos Diferidos por Pagar.

Finalmente, la disminución en el Patrimonio Neto de MUS\$ 12.686, se originó, principalmente, por la variación negativa en Otras Reservas de MUS\$ 11.923, con motivo del registro de la reserva de cobertura de flujo de efectivo y su efecto en impuestos diferidos.

5.1 Liquidez y endeudamiento

A continuación se muestran los índices de liquidez y endeudamiento.

	Dic-14	Dic-13
Liquidez corriente (veces)	0,63	0,96
Razón Ácida (veces)	0,59	0,93
Coeficiente de endeudamiento	1,17	0,51
Pas. Corrientes / Pas. Total	0,11	0,25
Pas.No Corrientes / Pas. Total	0,89	0,75

6. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo son los siguientes:

Flujo Efectivo MUS\$	Dic 14	Dic 13	Variación
De la operación	13.476	34.439	(20.963)
De Inversión	(68.757)	(71.361)	2.604
De Financiamiento	54.900	0	54.900
Flujo neto del ejercicio	(381)	(36.922)	36.541
Efectivo Equivalente Final	1.575	2.737	(1.162)

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo final de efectivo y efectivo equivalente asciende a MUS\$1.575 (MUS\$ 2.737 al cierre del ejercicio 2013).

Las actividades de operación generaron flujos netos positivos para ambos ejercicios de MUS\$ 13.476 y MUS\$ 34.439, respectivamente, lo cual representa una disminución del 60,9%, respecto del ejercicio anterior. Esta disminución se explica, principalmente, por una menor recaudación de Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios y por mayores desembolsos en Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, Pagos a y por cuenta de los empleados e Intereses recibidos.

Por su parte, las actividades de inversión generaron flujos netos negativos para ambos periodos de MUS\$68.757 y MUS\$71.361, respectivamente, debido a los desembolsos que se han realizado, con motivo del contrato de construcción con la Empresa Constructora Belfi S.A., correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de inversión.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2014, el flujo neto de financiamiento fue de MUS\$ 54.900, el cual se originó en Importes procedentes de préstamos de instituciones financieras, para la ejecución de las obras de inversión.

7. RIESGOS

Se detallan en la Nota N° 3 a los estados financieros.

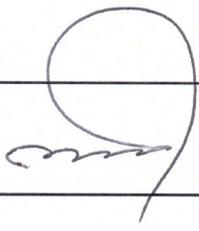
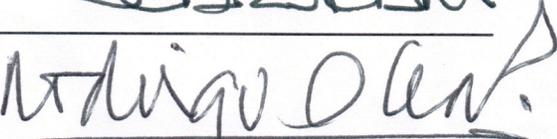
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

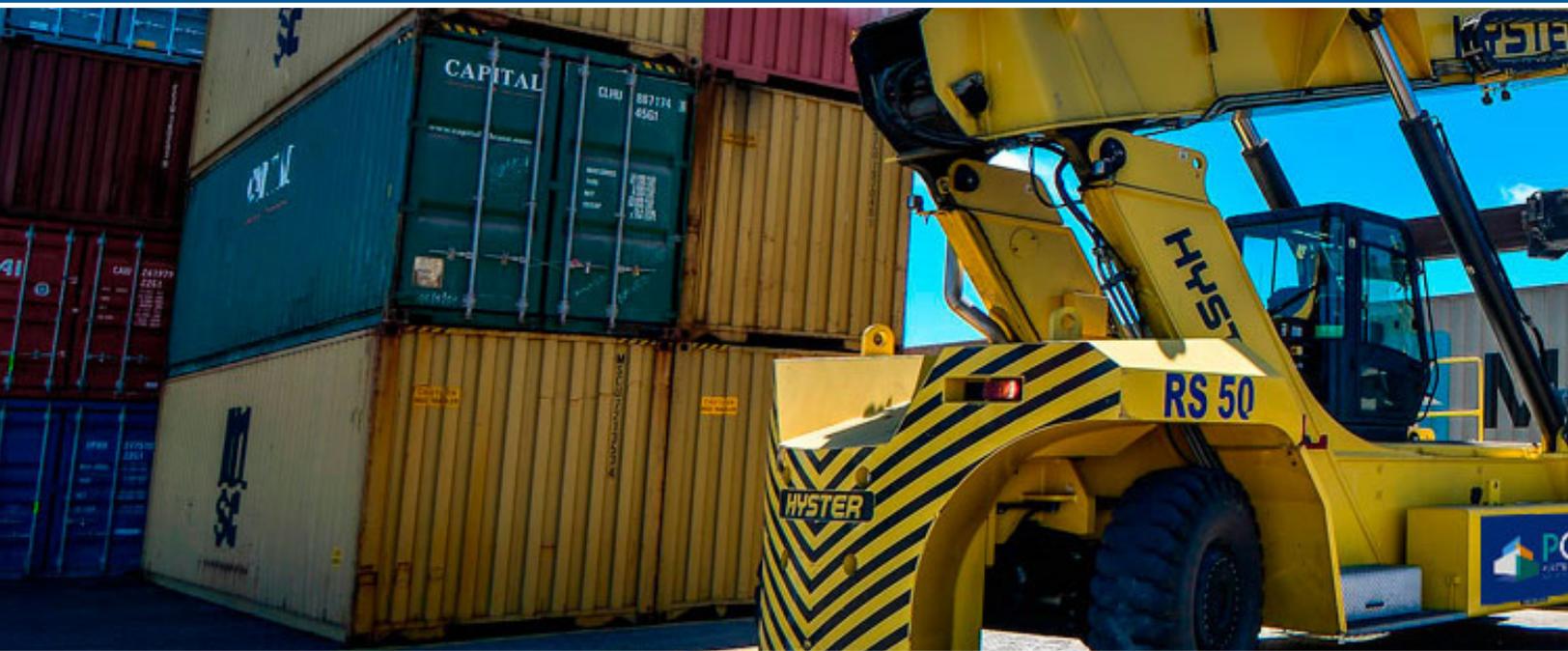


M E M O R I A A N U A L 2 0 1 4



Los directores y el Gerente General de Puerto Central S.A., a continuación individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual y que ellos suscriben.

Nombre	RUT	Firmas
Roberto Zilleruelo Asmussen Presidente	7.015.697-0	
Juan Carlos Eyzaguirre Echeñique Vice - Presidente	7.032.729-5	
Jorge Matte Capdevila Director	14.169.037-k	
René Lehuedé Fuenzalida Director	5.523.074-9	
Jorge Garnham Mezzano Director	6.375.136-7	
Rodrigo Olea Portales Gerente General	7.189.745-1	



MEMORIA ANUAL 2014



MEMORIA ANUAL 2014



WWW.PUERTOCENTRAL.CL